



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
SAN PEDRO de  
**ATACAMA**  
2022 - 2025



Programa  
Red Cultura



Fundación de Cultura y Turismo  
**San Pedro de Atacama**

## Índice de Contenidos

1.	Introducción	
2.	Antecedentes para la Planificación Municipal Cultural Culturales	1
2.1.	Antecedentes Históricos	1
2.2.	Antecedentes Geográficos	4
2.3.	Antecedentes del contexto socio-territorial	6
2.4.	Antecedentes sociodemográficos	8
2.4.1.	Grupos etarios	11
2.4.2.	Indicadores sociales	12
2.4.3.	Pueblos originarios	13
2.4.4.	Migración	14
2.4.5.	Educación	16
2.4.6.	Económicos	19
2.4.7.	Turismo	21
2.5.	Gestión cultural en la comuna	22
2.5.1.	Plan de desarrollo comunal de San Pedro de Atacama	22
2.5.2.	Identidad cultural en San Pedro de Atacama	23
2.6.	Desarrollo territorial	24
2.6.1.	Factores críticos	24
2.6.1.1.	Mejoramiento de la Oferta Equipamiento Comunitario	24
2.6.2.	Potencialidades	25
2.6.2.1.	Existencia de Edificios de gran Valor Patrimonial	25
2.6.2.2.	Existencia de una Voluntad por Relevar la Identidad Local a través de normativas para su preservación	25
2.7.	Resultados del proceso de participación ciudadana	25
2.7.1.	Aspectos Positivos Identificados por la Ciudadanía	25
2.7.2.	Principales problemas/necesidades identificados por la ciudadanía	25
2.7.3.	Visión futura de la comuna para 10 años más	26
2.8.	Fundación Municipal de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama	26
2.9.	Plan Municipal De Cultura Comuna de San Pedro de Atacama 2014 - 2018	28
2.9.1.	Componentes del Plan Municipal de Cultura 2014 - 2018	29
2.9.2.	Antecedentes de Gestión Nacional y Regional de Cultura 2017 - 2022	30
2.10.	Identidad regional	31
2.11.	Caracterización general de la región	32
3.	Diagnóstico	35
3.1.	Metodología	35
3.2.	Herramientas de obtención de información	36
3.2.1.	Consulta popular	36
3.2.2.	Catastro de actores culturales	36
3.2.3.	Pregunta de reflexión sobre ¿Qué es Cultura?	36
3.2.4.	FODA	36
3.2.5.	PESTLE	37
3.2.6.	Lienzo de valor y mapa de empatía	37

3.3.	Desarrollo de herramientas.....	38
3.3.1.	Consulta Popular y Registro de Actores Culturales.....	38
3.3.2.	¿Qué es Cultura?.....	39
3.3.3.	Encuentro cultural para el PMC - abierto a la ciudadanía.....	40
3.3.4.	Encuentro cultural con estudiantes en los dos liceos de la comuna....	43
3.4.	Resultados de la aplicación de herramientas.....	45
3.4.1.	Consulta popular a usuarios culturales.....	45
3.4.2.	Consulta popular a las y los actores culturales.....	48
3.4.3.	¿Qué es cultura para usuarios y actores culturales?.....	57
3.4.4.	Análisis herramienta FODA.....	58
3.4.5.	Análisis herramienta Lienzo de valor / Mapa de empatía.....	64
3.4.6.	Definición de los puntos críticos.....	65
4.	Plan Municipal De Cultura.....	67
4.1.	Componentes.....	67
4.2.	Programas, proyectos y plan económico de inversiones culturales y artísticas.....	67
5.	Bibliografía.....	78
6.	Anexos.....	79
6.1.	Registro de actores culturales como agente individual.....	79
6.2.	Registro de actores culturales como agrupación.....	83
6.3.	Encuesta de consulta ciudadana.....	79

# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA 2022

## 1. INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta la actualización del Plan Municipal de Cultura 2022 - 2025 para la comuna San Pedro de Atacama, con el que se busca dar continuidad al PMC anterior, correspondiente al periodo 2014 - 2018, a través de un diagnóstico participativo que nos actualiza sobre el contexto del desarrollo cultural en Atacama La Grande de forma pertinente con el territorio.

Por medio del trabajo de un equipo técnico y de una mesa interinstitucional en la que participaron miembros del Concejo Municipal, directores de la Fundación de Cultura y Turismo y encargados de áreas municipales, se organizaron y llevaron a cabo Encuentros de Cultura para el PMC y una Consulta Popular abierta a toda la comuna.

Los resultados de estas herramientas de levantamiento de información permiten el desarrollo de una planificación que tiene como objetivo responder a los resultados obtenidos, siguiendo las recomendaciones establecidas en la Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, actual Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio, junto a la integración de los instrumentos de planificación dispuestos en la comuna.

Este instrumento de gestión, elaborado bajo una planificación estratégica, define los objetivos del desarrollo cultural en la comuna a corto, mediano y largo plazo, identificando las acciones que se deben llevar a cabo y los financiamientos sugeridos para contar con los presupuestos identificados y calculados según los gastos actuales de la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama.

El logro de los objetivos expuestos según áreas es una tarea que asume la Municipalidad de San Pedro de Atacama en conjunto con la Fundación de Cultura y Turismo, pero que debe estar constantemente acompañada de la participación ciudadana, de gestores, cultores, educadores interculturales y organizaciones sociales de cultura, junto a los sectores público y privado, para así dar respuesta a una deuda nacional en la valoración de estos actores culturales.

La vinculación de las y los habitantes permite el empoderamiento ciudadano ante esta planificación, es decir, sentirse protagonistas de este diseño y de la ejecución de las iniciativas que se presentan en este documento. La participación de cada persona que contestó la Consulta Popular y que asistió a las jornadas de encuentro hicieron posible el actual Plan Municipal de Cultura 2022 - 2025 de San Pedro de Atacama.



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

## 2. ANTECEDENTES PARA LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL CULTURAL

### 2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los orígenes de la ocupación humana del territorio que hoy conforma la comuna de San Pedro de Atacama se remontan a alrededor de 11.000 años AP, con grupos de cazadores-recolectores nómades que se desplazaban por sectores de la puna y las quebradas de la prepuna en busca de recursos y sustento. Los procesos de domesticación de los camélidos y desarrollo de la agricultura dieron paso a poblaciones que comenzaron a asentarse de manera permanente en aldeas, alcanzando mayores niveles de desarrollo tecnológico, cultural y material por toda la cuenca del Salar de Atacama.

Eventualmente, el territorio recibiría la influencia de la cultura Tiawanaku, expresada a través de nuevas técnicas y estilos de producción material y prácticas espirituales. El colapso de esta civilización fue sucedido por un período de mayor desarrollo local y conflicto entre señoríos, representado por el sitio Pukará de Quito; no obstante, hacia mediados del siglo XV la zona sería incorporada dentro del Tahuantinsuyo inkaico, hecho que traería consigo una vez más nuevas prácticas económicas, políticas y religiosas.

Menos de un siglo después de la incorporación al imperio Inka, las huestes españolas llegaron a la zona, hecho que inició un conflicto armado con las poblaciones atacameñas locales que se extendería hasta 1557 con la firma de un “acuerdo de paz”. La dominación española se caracterizó por la imposición del sistema económico colonial de la encomienda, el traslado forzoso a los “pueblos de indios”, la conversión al catolicismo que daría paso a las prácticas sincréticas que caracterizan a la población indígena moderna y la erosión de la lengua ckunsa, entre otros efectos.

Con las guerras de independencia y la formación de los nuevos Estados modernos, San Pedro de Atacama y las localidades que hoy conforman la comuna pasaron a ser parte de Bolivia, convirtiéndose en un centro administrativo como capital de la Provincia de Atacama dentro del Departamento del Litoral. Sin embargo, como consecuencia de la Guerra del Pacífico y el Tratado de 1904, el Departamento pasó a convertirse en territorio chileno.

Con este último hito se inicia un proceso de “chilenización” que estuvo marcado por la incorporación del territorio y su población al engranaje económico que impulsaba la minería de la época, siendo San Pedro de Atacama un importante punto de tránsito de cabezas de ganado destinadas a los campamentos. Adicionalmente, el auge minero que experimentó la región en su conjunto durante el siglo XX impulsó procesos migratorios hacia los sectores de Calama y Chuquicamata que significaron cambios sociales y culturales en la población atacameña.



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

Hacia fines de la década de 1950 arribó a San Pedro de Atacama el sacerdote belga Gustavo Le Paige, quien además de ocuparse como párroco del pueblo llevó a cabo una gran cantidad de trabajos arqueológicos que permitieron comenzar a develar el pasado remoto y ancestral de los antiguos habitantes. Estas investigaciones contribuyeron enormemente a posicionar el territorio en el imaginario colectivo gracias a la construcción del Museo Arqueológico y la realización de un Congreso Internacional de Arqueología entre fines de los 50s e inicios de los 60s. Con estos hitos, San Pedro de Atacama comenzaría a abrirse poco a poco hacia el extranjero.

En el año 1979, a través del Decreto Ley N° 2.868, se estableció la comuna de San Pedro de Atacama, separándola de la comuna de Calama a la cual pertenecía en ese entonces. Otro hecho significativo en términos administrativos y políticos fue la promulgación en el año 1993 de la Ley N° 19.253, también conocida como “Ley Indígena”, la cual estableció, entre otras cosas, la figura de “Área de Desarrollo Indígena”. En 1997, al amparo de esta ley, se crea el Área de Desarrollo Indígena Atacama la Grande, cuyos límites coinciden con los de la comuna. Esta denominación implica que el Estado tiene el deber de velar por el bienestar y mejora en la calidad de vida de las personas indígenas que habitan estos territorios.

A contar de la década de los 90 comienza a ocurrir otro fenómeno que traería grandes transformaciones e impactos en distintos niveles: la llegada del turismo. En 1998 se inaugura el Hotel Explora en el ayllu de Larache, el primer hotel de lujo presente en la comuna. Con esto se potenciaría el interés por descubrir el territorio y sus atractivos naturales, atrayendo vertiginosamente una gran cantidad de visitantes tanto nacionales como extranjeros con el transcurso de los años. Más aún, en el año 2002 se establece la Zona de Interés Turístico “Área San Pedro de Atacama - Cuenca Geotérmica El Tatio”, consolidando la comuna como un destino turístico de gran importancia para la región y el país.

El establecimiento de la ZOIT se sumó a una serie de reconocimientos por parte del Estado del patrimonio natural y cultural de la comuna a través de decretos que, desde la década de 1950, han otorgado la condición de Monumento Nacional a un total de nueve elementos, los que se resumen en la siguiente tabla:



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
**SAN PEDRO** de  
**ATACAMA**

MONUMENTO	TIPO	LOCALIZACIÓN	AÑO DECRETO
<b>Iglesia de San Pedro de Atacama</b>	Monumento Histórico	Localidad de San Pedro de Atacama	1951
<b>Campanario de Toconao</b>	Monumento Histórico	Localidad de Toconao	1951
<b>Ruinas de la capilla de Misiones de Peine Viejo</b>	Monumento Histórico y Arqueológico	Localidad de Peine	1951
<b>Pueblo de San Pedro de Atacama</b>	Zona Típica	Sector entre Ignacio Carrera Pinto, Av. Pedro de Valdivia, Kamac, Tocopilla, Palpana, eje Río San Pedro y borde norte y oriente del cementerio	1980 y 1994
<b>Pueblo abierto de Peine</b>	Monumento Arqueológico	Ubicación 22°41' y 68°05', al norte de la quebrada de Peine, frente a la localidad del mismo nombre	1982
<b>Pukará de Quitur</b>	Monumento Histórico y Arqueológico	Ubicación 22°55' y 68°05', a 2 km al norte de San Pedro de Atacama	1982
<b>Área que señala del Valle de la Luna</b>	Santuario de la Naturaleza	Ubicación 22°54'15" y 68°13'25"	1982
<b>Tambo incaico de Peine</b>	Monumento Arqueológico	Ubicación 23°41' y 68°05', en el Pueblo de Peine con una altura poco menor a 2.380 m	1982
<b>Laguna Tebenquiche</b>	Santuario de la Naturaleza	Comuna de San Pedro de Atacama	2018

Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales<sup>1</sup>

<sup>1</sup> <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos?f%5B0%5D=localizacion%3A70&f%5B1%5D=localizacion%3A190>, 2022



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

Por último, cabe señalar que la actividad minera no metálica ha aumentado progresivamente con el transcurso de los años desde la década de los 80 a través de la instalación de plantas en el Salar de Atacama. La naturaleza extractivista de esta industria ha generado grandes conflictos socioambientales en la comuna, los que se ven complejizados por el relacionamiento comunitario que efectúan las empresas extractoras de litio con las comunidades locales enmarcadas en el concepto de responsabilidad social empresarial.

### 2.2. ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

La comuna de San Pedro de Atacama se encuentra en la Región de Antofagasta, Provincia de El Loa. Es una de las nueve comunas que componen la región y se ubica hacia el sector centro-oriental de esta, limitando con las comunas de Calama (norte y noreste), Sierra Gorda (oeste) y Antofagasta (sur y sureste); adicionalmente, limita con Bolivia hacia el noreste y Argentina hacia el este y sureste.

La superficie de la comuna es de aproximadamente 23.439 km<sup>2</sup>, con un rango latitudinal aproximado que abarca desde los 22°22'35,455" a los 24°19'46,175" latitud sur, mientras que el rango longitudinal aproximado comprende desde los 68°41'48,522" a los 67°0'3,992" longitud oeste. Su elevación promedio es de 2.450 msnm.

San Pedro de Atacama se encuentra a una distancia aproximada de 90 kilómetros de la capital provincial, Calama, y a unos 239 kilómetros de la capital regional Antofagasta. Sus vías de acceso son la Ruta internacional 23-CH y la ruta 27-CH, las que comunican con Calama y los pasos fronterizos Hito Cajón (Bolivia), Jama y Sico (Argentina).

La comuna está dividida en ocho localidades: San Pedro de Atacama, Machuca, Río Grande, Toconao, Talabre, Camar, Peine y Socaire, las que se encuentran distribuidas de forma discontinua y respondiendo a las condiciones geográficas del entorno, establecidas en espacios más planos de la cuenca del Salar de Atacama o asociadas a valles y quebradas cordilleranas de mayor elevación. El grueso de la población se concentra en San Pedro de Atacama por ser el núcleo de actividad turística en la actualidad.

Adicionalmente, la localidad de San Pedro de Atacama contiene sectores cuya ocupación se remonta a épocas prehispánicas conocidos como ayllus, verdaderos oasis que trazan sus orígenes al sistema de administración comunitaria y familiar de la tierra y los recursos hídricos para la agricultura.

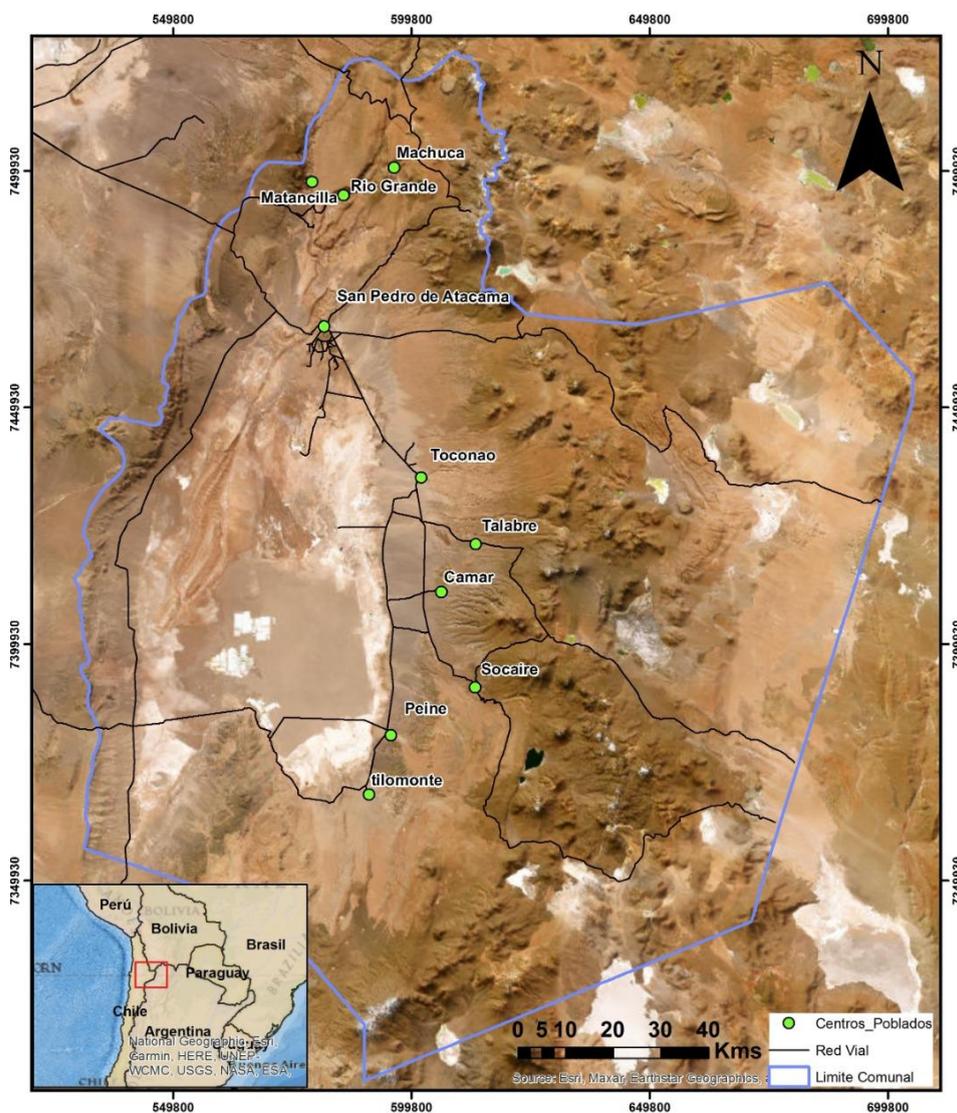
Respecto al relieve, la comuna está inserta dentro de la Cuenca del Salar de Atacama, cuyos márgenes están determinados por la Cordillera Occidental hacia el este y norte, la Cordillera



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

de Domeyko hacia el oeste y el Cordón de Lila hacia el sur. Otro cordón relevante es la Cordillera de la Sal, de menor tamaño y extensión, que recorre la comuna en dirección norte-sur de forma casi paralela a la Cordillera de Domeyko.

Las variaciones en altura que generan estos cordones dan origen a pisos ecológicos que albergan una amplia y variada gama de especies de flora y fauna que subsisten gracias a los cuerpos de agua presentes en los áridos paisajes de la comuna. Es así como encontramos los pisos del salar, prepuna o quebradas intermedias y puna o altiplano.



Fuente: Elaboración Propia



### 2.3. ANTECEDENTES DEL CONTEXTO SOCIO -TERRITORIAL

El documento de Verdad Histórica, Reparación y Garantías de No Repetición del Pueblo Lickanantay<sup>2</sup> que se presentó en la Convención Constitucional en agosto 2021, trabajado por integrantes del pueblo atacameño lickanantay, presenta en su contexto histórico las siguientes apreciaciones:

*Hace más de 14.000 años, el hombre y la mujer Lickanantay poblaron el desierto más árido del mundo, comenzó de esta forma el florecimiento de una cultura basada en el respeto a nuestra madre tierra: Patta Hoyri; con una fuerte base de reciprocidad y complementariedad con cada uno de los elementos que componen nuestro territorio: Lickana; le dimos sentido a este espacio, lo dotamos de simbolismos, pactamos con nuestros propios dioses: Sutar Conti; creamos un idioma: Ckunza; y le dimos una fisonomía a nuestro territorio lickanantay. (...) generando contactos, intercambios y alianzas con otras culturas como la Tiwanaku, Inca y otros señoríos del gran territorio Lickanantay. Surgió de esta forma una cultura particular, arraigada en la tierra (Hoyri) y el agua (Puri). Espíritus, deidades, mallkus y la Paatcha, nos mostraron siempre cuál era la misión del hombre (sima) y la mujer (Lickau) Lickanantay, aquella que convive con la naturaleza, que propende a la armonía social y ecológica y sobre todo, aquella cosmovisión que nos identifica como los legítimos descendientes de los primeros habitantes del desierto.*

La cita anterior permite adentrarnos en el contexto identitario de Atacama La Grande, el cual aborda desde lo local una cosmovisión sobre los ciclos agrarios, sobre la astronomía y sobre las entidades naturales<sup>3</sup> como el agua, la tierra, los cerros, volcanes, semillas y plantas.

Prueba de que la cultura indígena lickanantay se ha mantenido vigente en esta zona, son las tradiciones y costumbres que se realizan en los pueblos, como por ejemplo en aquellos ubicados en la puna, cercanos a las faldas de Los Andes, como Socaire, donde aún se escuchan los cantos en ckunsa que se manifiestan en relación a las bajadas del agua al territorio, denominados por los mismos cantores como Talatur.

Asimismo, son también evidencia de la vigencia cultural las prácticas ceremoniales a la tierra, entendida como otro ser, y la presencia de humos de sahumero como canal de comunicación entre el presente y “los antepasados”, también llamados abuelos, quienes son guías en la sabiduría que van adquiriendo las nuevas generaciones.

<sup>2</sup> Exposición Pueblo Lickanantai, Ximena Anza Colomar y Edith Parra Espíndola. Comisión de Derechos Humanos, Verdad Histórica y Bases para la Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición. 11 de agosto de 2021, Convención Constitucional.

<sup>3</sup> [https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/107326/baez\\_f.pdf?sequence=3](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/107326/baez_f.pdf?sequence=3)



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

A esto se suman el conocimiento de las yerbas y plantas medicinales que se mantiene a través del traspaso generacional en las familias.

Por otra parte, están los oficios artesanales ya sean en piedra, textil, cerámica, madera de cactus cardón, cuero, junco (cestería) y similares, técnicas que varían a lo largo del territorio dependiendo del acceso que se tenga a cada material. Estas piezas no nacen con un fin ornamental, sino que la mayoría son utilizadas para llevar a cabo ritos y tradiciones. Además son el producto final materializado de un entendimiento y conservación identitaria del territorio y la cosmovisión que rodea al artesano/a, es decir, cada pieza artesanal es un extracto de la identidad de un territorio como un manejo de la soberanía del conocimiento.

Entre las prácticas tradicionales también se encuentran la agricultura y el pastoreo. A través del conocimiento agrario y territorial se han desarrollado distintas técnicas y tecnologías dependiendo tanto de las necesidades como de las fortalezas del contexto.

Como parte de este conocimiento de siembra está la importancia de la semilla de maíz, principal alimento del pueblo y elemento sobre el cual se crean diferentes expresiones y utilidades entorno a esta: preparaciones como la pataska y la chicha de maíz, que marca principalmente su presencia en los carnavales estivales, junto con alimento para animales y la separación de la semilla para sus distintos usos como seguir con siembra con una semilla nativa. Este conocimiento sobre los ciclos agrarios y sus productos ha llevado a la conservación de la soberanía alimentaria como otro reflejo de perpetuidad identitaria.

Desde esta cosmovisión es que en Atacama La Grande hay lugares sagrados y naturales, los que se ven constantemente amenazados por la industria del litio y la explotación subterránea de agua dulce. No obstante, la industria minera entrega financiamientos para el desarrollo de iniciativas agrarias, educativas y culturales, entre otras.

Del mismo modo, existen visiones encontradas sobre el turismo que se desarrolla en la comuna, principalmente con la práctica masiva que pone en riesgo algunos sitios de visitación. Sin embargo, es un sector económico que genera fuentes laborales para pobladores indígenas y no indígenas, lo que presenta el desafío constante de un ordenamiento territorial con pertinencia para avanzar hacia un turismo sustentable que ponga en valor el patrimonio cultural compartido.

Este desafío se intenta apalancar con el levantamiento del Plan de Desarrollo Turístico 2020 - 2025<sup>4</sup> que se pone a disposición para orientar el desarrollo turístico de la comuna de San Pedro de Atacama, como una deuda urgente de saldar para con el territorio, considerando especificidades de la comuna compuesta por un legado heredado de los abuelos y abuelas

<sup>4</sup><https://www.municipiosanpedrodeatacama.cl/wp-content/uploads/2020/07/BORRADOR-Plan-de-desarrollo-turistico-SPA-PLADETUR.pdf>



que habitaron estos territorios, que en la actualidad se compone como un elemento administrativo complejo y diverso.

Prueba de ello es el aumento de la población actual de la comuna, crecimiento impulsado por los procesos de migración internos y externos, los que han atraído a una gran cantidad de personas que aportan a la diversidad cultural del territorio, desafiando la necesidad de instancias interculturalidad.

#### 2.4. ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS

Según el Censo de 2017, la región de Antofagasta tiene una población de 607.534 habitantes, mientras que la comuna de San Pedro de Atacama cuenta con 10.996 habitantes, lo que corresponde al 6,21% de la población de la provincia de El Loa y al 1,8% de la población de la región. Asimismo, estos resultados posicionan a la comuna como la sexta (de un total de nueve en la región) según total de habitantes.

Población total Censo 2017 y Proyección 2021<sup>5</sup>

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2021	Variación (%)
Comuna de San Pedro de Atacama	10.996	10.675	-2,92
Región de Antofagasta	607.534	703.746	15,84
País	17.574.004	19.678.363	11,97

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

En términos de densidad poblacional, los valores van de 0 a más de 6 habitantes por hectárea, siendo valores muy bajos. La mayor concentración de habitantes está en el área urbana de San Pedro de Atacama, que concentra al 49,4% de la población comunal y que, sumado a la población localizada en las áreas rurales de San Pedro de Atacama, agrupan en total a un 73,6% de la población comunal. Se observan concentraciones menores de población en los poblados de Peine (13,6%), Toconao (6,9%), y Socaire (3,85).

<sup>5</sup> [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Poblaci.C3.B3n\\_total](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Poblaci.C3.B3n_total)



Tabla 3. Población por Localidad

LOCALIDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
San Pedro De Atacama Urbano	5.347	49,4%
San Pedro De Atacama Rural	2.621	24,2%
Peine	1.475	13,6%
Toconao	742	6,9%
Socaire	408	3,8%
Camar	83	0,8%
Talabre	55	0,5%
Río Grande	48	0,4%
Tocorpuri	27	0,3%
El Laco	12	0,1%
Paso Jama	1	0,0%

Fuente: Centro de Inteligencia Territorial. 2020<sup>6</sup>

Gracias al análisis anual que realiza la Biblioteca del Congreso Nacional, con los datos del Censo y del Instituto Nacional de Estadística (INE), se puede observar en conjunto los resultados de los censos de los años 2002 y 2017 para evidenciar el incremento de la población.

Población total Censo 2002 y Censo 2017

Territorio	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de San Pedro de Atacama	4.969	10.996	121,29
Región de Antofagasta	493.984	607.534	22,99
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE<sup>7</sup>

<sup>6</sup>[https://www.municipiosanpedrodeatacama.cl/wp-content/uploads/2021/02/DIAGNOSTICO\\_COMUNAL\\_DE\\_SEGURIDAD\\_PUBLICA.pdf](https://www.municipiosanpedrodeatacama.cl/wp-content/uploads/2021/02/DIAGNOSTICO_COMUNAL_DE_SEGURIDAD_PUBLICA.pdf)

<sup>7</sup> [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Poblaci.C3.B3n Total](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Poblaci.C3.B3n%20Total)



Población por sexo<sup>8</sup> e índice de masculinidad<sup>9</sup>

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2021		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2021
Comuna de San Pedro de Atacama	6.161	4.835	5.383	5.292	127,43	101,72
Región de Antofagasta	315.014	292.520	354.057	349.689	107,69	101,25
País	8.601.989	8.972.014	9.708.512	9.969.851	95,88	97,38

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

La región de Antofagasta posee uno de los índices de masculinidad más altos comparado con el resto de las regiones, dato que podría explicarse por la preponderancia de la minería, actividad que emplea mayoritariamente hombres.

Así, se observa que del total de habitantes de la región 315.014 corresponden a hombres (51,9%) y 292.520 son mujeres (48,1%).

De la población total de la comuna, 6.161 habitantes corresponden a hombres, mientras que 4.835 a mujeres, hecho que sigue la tendencia regional de un mayor número de hombres según los resultados del censo.

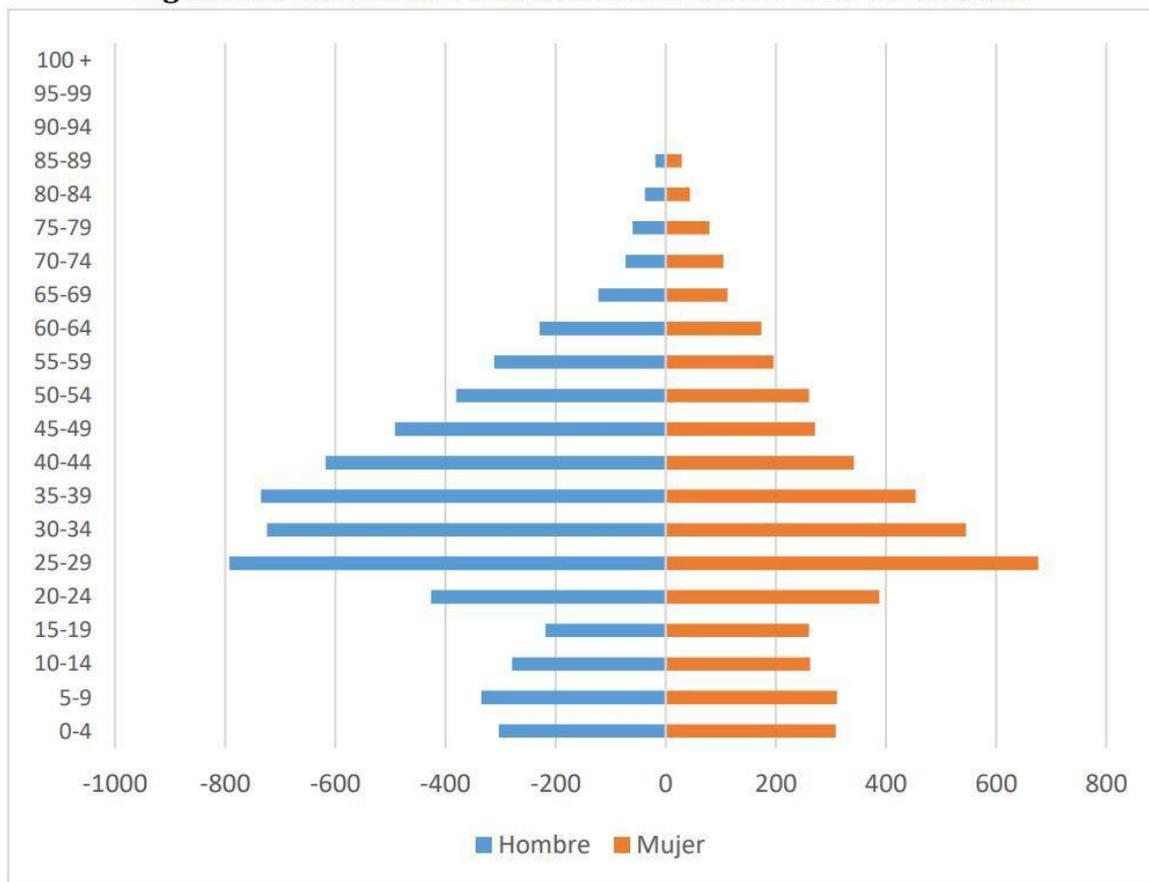
De la misma forma, la diferencia entre ambos sexos es amplia, lo que se traduce en un índice de masculinidad elevado de 127,4.

<sup>8</sup> [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Poblaci.C3.B3n\\_por\\_sexo](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Poblaci.C3.B3n_por_sexo)

<sup>9</sup> <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Indice.C3.B3masculinidad>



**Figura 5. Pirámide de Población comuna San Pedro de Atacama**



Fuente: Elaboración propia en base al INE, 2017<sup>10</sup>

Al analizar la pirámide de población, se reconoce que la diferencia de población entre hombres y mujeres es más notoria aún entre los 25 y 50 años.

#### 2.4.1. Grupos Etarios

La edad promedio de la comuna es de 34,4 años, con un rango etario predominante de entre 30 y 44 años (3.417 personas). Le sigue el rango de jóvenes comprendido entre 15 y 29 años con un total de 2.760 y luego las personas entre 45 y 64 años con 2.313 en la comuna. Cabe destacar que la población mayor de 65 años no supera las 710 personas, lo que destaca a la comuna por poseer una población principalmente adulto joven.

<sup>10</sup> [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2021&idcom=2203](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=2203)



### Población por Grupos de Edad

Grupo Edad	Población por grupo (n°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021		
	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna	Región	País
0 a 14	1.799	2.071	19,4	20,89	19,03
15 a 29	2.760	2.523	23,63	24,52	21,79
30 a 44	3.417	3.216	30,13	24,81	22,78
45 a 64	2.313	2.064	19,33	21,66	23,9
65 o más	707	801	7,5	8,12	12,49
<b>Total</b>	<b>10.996</b>	<b>10.675</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

#### 2.4.2. Indicadores Sociales

Se tomará en cuenta la tasa de pobreza del año 2017, obtenida según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y del Registro Social de Hogares, ambos instrumentos gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social. Se presenta la tasa de pobreza por ingresos y la tasa de pobreza multidimensional del año 2017.

En la encuesta CASEN realizada el 2015, la comuna presenta un índice de pobreza de 4,5%. De acuerdo con las estimaciones de la tasa de pobreza por ingresos (Metodología de estimación para áreas (SAE), 2017), las personas en situación de pobreza por ingresos corresponden a un 4%.

En este contexto, al revisar el indicador de pobreza multidimensional (MIDESO, 2015), la comuna de San Pedro de Atacama desciende al cuarto quintil, es decir, más de un 30,3% de la población se encuentra en una situación de Pobreza Multidimensional, lo que la convierte en la única comuna en este quintil. Esto se puede explicar por la concentración de servicios y equipamientos solo en el área urbana de San Pedro de Atacama y que estos son precarios respecto a otras comunas de la región.



Comparando los datos anteriores que entregó el Ministerio de Desarrollo Social el 2015 (MIDESO) con los entregados por el censo 2017, la comuna de San Pedro de Atacama presenta un 4,04% de su población en situación de pobreza por ingresos y un 22,05% en situación de pobreza multidimensional. Si bien es un número representativamente alto para la comuna, se puede destacar un descenso entre los datos entregados entre MIDESO 2015 y Censo 2017 con una baja de casi un 8% en los indicadores de pobreza multidimensional.

### Tasas de Pobreza año 2017, por Ingresos<sup>11</sup> y Multidimensional<sup>12</sup>

Unidad Territorial	Por Ingresos	Multidimensional
Comuna de San Pedro de Atacama	4,04	22,05
Región de Antofagasta	5,1	16,4
País	8,6	20,7

Fuente: Encuesta CASEN 2017, MDS

### 2.4.3. Pueblos Originarios

De acuerdo a los datos recogidos en el Censo 2017, 5.473 personas, equivalentes al 50,23% de la población total de San Pedro de Atacama, declaran pertenecer a algún pueblo originario. Esta cifra es muy superior al promedio regional, que alcanza a un 4,7% de la población total y al promedio provincial de 25,68%. En términos de habitantes, la comuna solo es superada en este aspecto por Calama y Antofagasta.

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Población Total	No pertenece a PPOO	% Población	Pertenece a PPOO	% Población
País	17.574.003	15.388.211	87,56%	2.185.792	12,44%
Región de Antofagasta	607.534	470.754	95,3%	1.859.672	4,70%
Provincia de El Loa	177.048	131.586	74,32%	45.462	25,68%
Comuna de San Pedro de Atacama	10.996	5.473	49,77%	5.523	50,23%

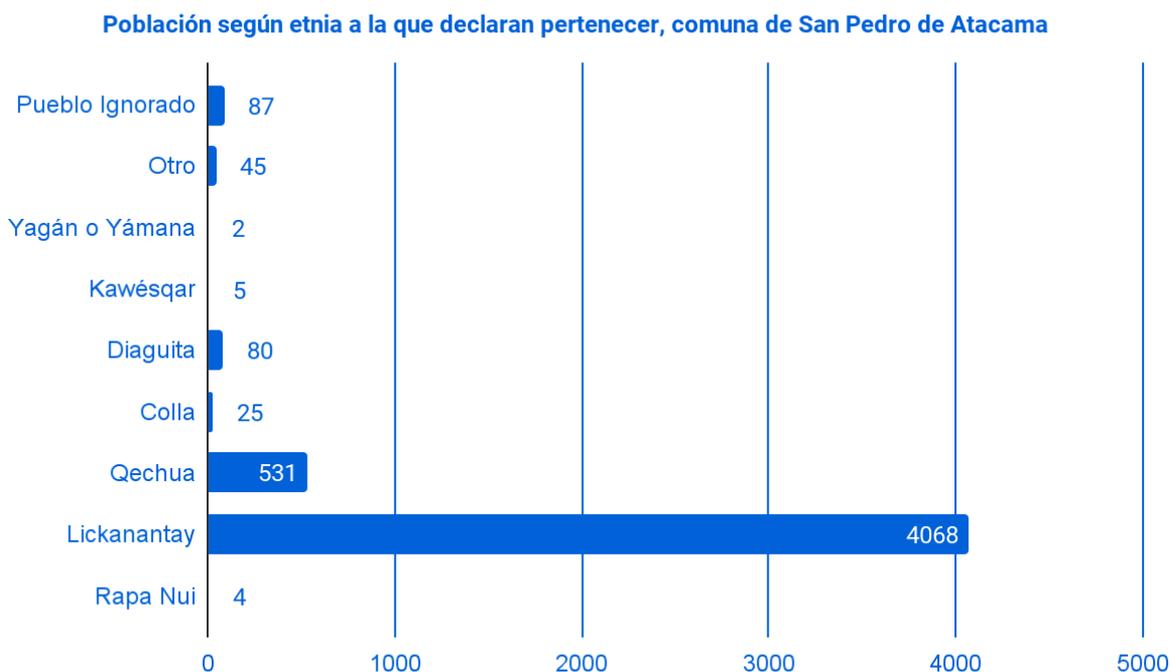
Fuente: PLADECO 2017-2022

<sup>11</sup> <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Pobreza>

<sup>12</sup> <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Multidimensional>



De las 5.523 personas de la comuna que declaran pertenecer a alguno de los pueblos originarios considerados en el Censo 2017<sup>13</sup>, la mayoría corresponden al pueblo originario atacameño o lickanantay, los que representan 73,66% del total.



Fuente: Mapocho, en base a datos del Censo 2017, INE.

#### 2.4.4. Migración

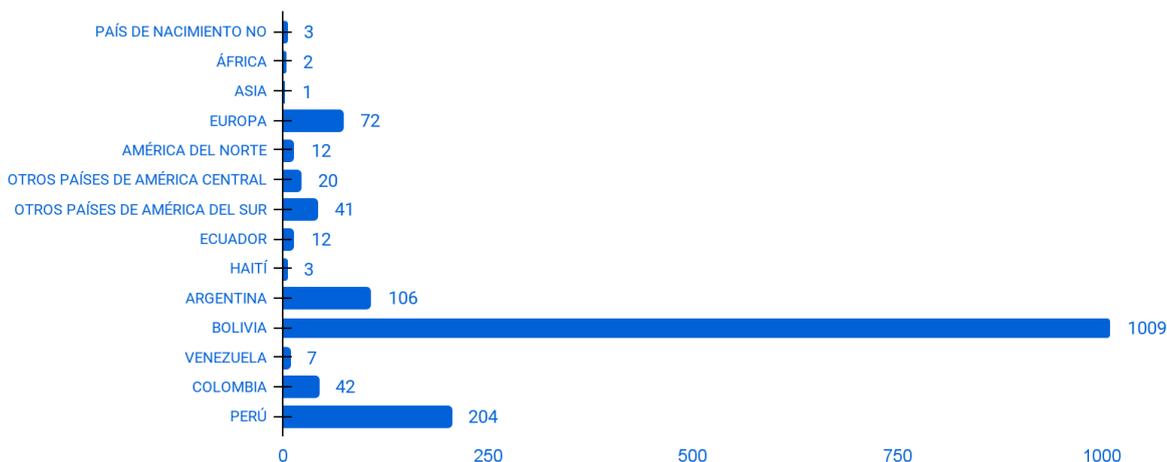
La comuna ha presentado un incremento en el porcentaje de habitantes provenientes de otros países, como lo demuestran los resultados del Censo 2002 (10,8% de población residente extranjera) en comparación con los del Censo 2017 (13,95%). Este último porcentaje actual es considerable si tenemos en cuenta que el promedio nacional es de solo 4,47% y el regional de 10,31%.

En cuanto al origen de estos residentes extranjeros, el 92% de ellos proviene de otros países de Latinoamérica, principalmente de Bolivia (65,78%). Perú y Argentina también están representados, con un 13,30% y 6,91% del total, respectivamente.

<sup>13</sup> <http://resultados.censo2017.cl/>



### Población extranjera residente en la comuna de San Pedro de Atacama



Fuente: Mapocho, en base a datos de Censo de 2017, INE

El continente europeo también es digno de mencionarse, pues el 4,69% del total que representan está por sobre el promedio nacional. La alta presencia europea en la comuna puede explicarse por la importante actividad turística que ha impulsado a San Pedro de Atacama como un destino de renombre mundial, lo que podría haber motivado a extranjeros de esas latitudes a establecerse y emprender en el rubro turístico local.

Sumado a los movimientos externos, la migración interna es de suma relevancia en la comuna, como lo demuestra el porcentaje de población proveniente de otras comunas, equivalente a un 38,20% del total, según el Censo 2002. Cabe señalar que esa cifra era ya entonces muy alta, pues los porcentajes a nivel provincia, región y país se encontraban todos por debajo del 17%.

En términos más específicos, el origen más común para los migrantes internos que residen en San Pedro de Atacama son otras comunas de la Región de Antofagasta (45,6%). La Región Metropolitana y el resto de las regiones de la zona norte (comprendida por Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama y Coquimbo) también son lugar de origen para parte importante de esta población.



Condición migratoria según comuna de residencia habitual, Región de Antofagasta, Censo 2017

Comuna de residencia habitual	Condición Migratoria						
	Total Residentes habituales	No migrantes		Migrantes interregionales		Migrantes intrarregionales	
<b>Total, Región de Antofagasta</b>	487.854	436.310	89,4	38.479	7,9	13.065	2,7
<b>Antofagasta</b>	302.192	273.373	90,5	22.055	7,3	6.764	2,2
<b>Mejillones</b>	9.593	7.110	74,1	1.875	19,5	608	6,3
<b>Sierra Gorda</b>	1.216	956	78,6	153	12,6	107	8,8
<b>Taltal</b>	10.227	8.666	84,7	1.012	9,9	549	5,4
<b>Calama</b>	132.503	119.072	89,9	10.469	7,9	2.962	2,2
<b>Ollagüe</b>	195	125	64,1	16	8,2	54	27,7
<b>San Pedro de Atacama</b>	6.638	4.748	71,5	1.133	17,1	757	11,4
<b>Tocopilla</b>	21.216	18.937	89,3	1.265	6,0	1.014	4,8
<b>María Elena</b>	4.074	3.323	81,6	501	12,3	250	6,1

Fuente: Migración Interna en la Región de Antofagasta CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017

En términos porcentuales, San Pedro de Atacama es una de las comunas de la región que ha recibido una mayor proporción de residentes migrantes internos, con un 28,5% entre migrantes interregionales e intrarregionales<sup>14</sup>.

#### 2.4.5. Educación

Se observa un aumento en los años de escolaridad promedio en la comuna, hecho que se visualiza a través de los jefes de hogar, quienes pasaron de tener en promedio menos de 10 años a un total de 11,1 años de escolaridad.

No obstante, en localidades como Socaire, Camar y Río Grande, el promedio no supera los ocho años de estudio. Por otra parte, los sectores que presentan un mayor promedio de

<sup>14</sup>[https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-ii/estadisticas-r2/otros-documentos/migraci%C3%B3n/migraci%C3%B3n\\_interna-r2.pdf?sfvrsn=dbf77de3\\_2#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20Censo%202017%2C%20la,durante%20el%20per%C3%ADodo%202012%2D2017.](https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-ii/estadisticas-r2/otros-documentos/migraci%C3%B3n/migraci%C3%B3n_interna-r2.pdf?sfvrsn=dbf77de3_2#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20Censo%202017%2C%20la,durante%20el%20per%C3%ADodo%202012%2D2017.)



años de escolaridad del jefe de hogar son los sectores aledaños a San Pedro de Atacama urbano hacia el poniente.

En lo que respecta a establecimientos educacionales en funcionamiento en la comuna, según el Ministerio de Educación (MINEDUC), San Pedro de Atacama cuenta al año 2020 con nueve colegios municipales y ningún centro de educación particular.

#### Establecimientos educacionales<sup>15</sup> según dependencia administrativa<sup>16</sup>, años 2018 y 2020

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
<b>Municipal</b>	8	9	123	123	4.925	4.670
<b>Particular Subvencionado</b>	0	0	86	85	5.665	5.575
<b>Particular Pagado</b>	0	0	40	34	678	626
<b>Corporación de Administración Delegada</b>	0	0	0	0	70	70
<b>Servicio Local de Educación</b>	0	0	0	0	236	401
<b>Total</b>	8	9	249	242	11.574	11.342

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

Respecto a la matrícula escolar, existe un alza de 200 matrículas entre los años 2018 y 2020. Este fenómeno ocurre tanto a nivel de educación parvularia como de enseñanza básica y es contrario a lo que sucedió a nivel regional, donde se observó una baja en la matrícula.

#### Matrícula escolar según dependencia administrativa<sup>17</sup>, años 2018 y 2020

<sup>15</sup> [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Estab\\_Educ](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Estab_Educ)

<sup>16</sup> [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Dep\\_Admin](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Dep_Admin)

<sup>17</sup> [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Dep\\_Admin](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Dep_Admin)



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
SAN PEDRO de  
ATACAMA

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
<b>Matrícula Municipal</b>	1.694	1.848	73.856	72.944	1.227.163	1.171.352
<b>Matrícula Subvencionada</b>	0	0	45.785	47.545	1.927.242	1.961.112
<b>Matrícula Particular Pagado</b>	0	0	11.799	11.602	325.500	324.860
<b>Matrícula Corporación de Administración Delegada</b>	0	0	0	0	44.913	44.538
<b>Matrícula Servicio Local de Educación</b>	0	0	0	0	57.533	106.296
<b>Matrícula Total</b>	1.694	1.848	131.440	132.091	3.582.351	3.608.158

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

**Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido<sup>18</sup>, años 2018 y 2020**

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
<b>Educación Parvularia</b>	227	290	15.352	15.601	373.916	385.662
<b>Enseñanza Básica Niños</b>	1.110	1.132	74.715	76.120	1.988.726	2.017.007
<b>Educación Básica Adultos</b>	0	0	673	498	18.885	16.128
<b>Educación Especial</b>	4	3	3.469	3.460	183.373	181.776
<b>Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes</b>	103	185	20.369	21.212	640.067	662.195
<b>Educación Media Humanístico-Científica Adultos</b>	0	0	3.793	2.123	111.349	96.650

<sup>18</sup> [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Nivel\\_ens](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#Nivel_ens)



Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
<b>Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes</b>	250	238	11.896	12.305	256.688	240.717
<b>Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos</b>	0	0	1.173	772	9.347	8.023
<b>Total</b>	1.694	1.848	131.440	132.091	3.582.351	3.608.158

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

Por otro lado, en relación al capital cultural de la población, los datos de escolaridad de la comuna indican que la asistencia a educación formal escolar es de un 93%, a educación media un 73% y sólo un 35% ingresa a la educación superior. Esto quiere decir que casi toda la población ingresa a la educación básica, sólo tres cuartas partes a la educación media y poco más de un tercio a la educación superior.

#### 2.4.6. Indicadores Económicos

Dentro de todos los rubros económicos existentes en la comuna, destacan los de Alojamiento y servicio de comidas (291 empresas), Comercio al por mayor y al por menor (290 empresas) y Actividades de servicios administrativos y de apoyo (126 empresas). Estas actividades están ligadas a la población flotante y la actividad turística.

En el caso del ámbito de la cultura, existen solo 13 empresas dedicadas al rubro de Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas, además de ocho que se desempeñan en Información y comunicaciones.



Número de empresas según rubro económico, años 2017, 2018, 2019

Rubro	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	27	16	18	331	236	230	110.658	101.630	99.233
<b>Explotación de minas y canteras</b>	4	5	3	439	411	390	5.865	5.480	5.432
<b>Industria manufacturera</b>	38	32	27	2.370	2.420	2.538	85.370	85.142	87.417
<b>Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación</b>	3	3	3	106	128	155	3.476	4.271	4.856
<b>Construcción</b>	30	38	41	3.321	3.123	3.080	87.915	90.599	95.753
<b>Comercio al por mayor y al por menor</b>	303	300	290	11.219	11.538	11.505	359.065	378.620	384.950
<b>Transporte y almacenamiento</b>	66	94	104	3.729	4.018	4.086	108.959	123.124	125.764
<b>Actividades de alojamiento y de servicio de comidas</b>	185	263	291	2.677	3.274	3.300	57.833	73.432	77.304
<b>Información y comunicaciones</b>	3	6	8	358	455	497	17.876	22.717	24.810
<b>Actividades inmobiliarias</b>	24	32	36	1.109	1.398	1.409	34.769	43.686	46.879
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas</b>	17	17	13	1.553	1.995	2.085	64.328	80.437	85.293
<b>Actividades de servicios</b>	78	121	126	2.042	2.485	2.502	49.276	58.374	60.399



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
SAN PEDRO de  
ATACAMA

Rubro	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
<b>administrativos y de apoyo</b>									
<b>Enseñanza</b>	4	4	4	349	431	453	13.783	16.672	16.982
<b>Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social</b>	4	4	4	934	1.080	1.141	26.576	32.047	35.272
<b>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas</b>	6	5	13	291	375	456	10.594	14.132	15.166
<b>Otras actividades de servicios</b>	62	37	49	2.303	2.248	2.168	63.735	62.720	61.804

Fuente: Estadísticas SII

Los rubros que destacan por su mayor cantidad de trabajadores se relacionan con el turismo, donde en primer lugar se encuentran las actividades de alojamiento y de servicio de comidas con 1.406 trabajadores. Le siguen las actividades de atención de la salud humana y de asistencia social con 466 trabajadores y en tercer lugar las actividades de servicios administrativos y de apoyo con 216 empleados.

Las actividades culturales poseen solo 33 trabajadores (Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación).

#### 2.4.7. Turismo

Es importante considerar que la comuna tiene una población de 10.996 habitantes y el centro poblado de San Pedro de Atacama (urbano + rural) de 7.968, por lo que la cantidad de turistas que visitan la comuna en los meses de mayor afluencia corresponde a un aumento de población de por lo menos un 48% a nivel comunal y 66% de la población de la ciudad de San Pedro de Atacama.

Los meses con mayor cantidad de visitantes corresponden a febrero, enero y julio, con 6.128, 5.864 y 5.237 respectivamente (SERNATUR, 2018), correspondiente al verano del hemisferio sur y al verano del hemisferio norte. Durante el resto del año, la cantidad de visitantes es relativamente pareja, con un promedio de 3.919 turistas.



**Plan Municipal  
de CULTURA  
SAN PEDRO de  
ATACAMA**

Respecto a la nacionalidad de los visitantes, el primer lugar lo ocupa Chile, con 17.039; le siguen Francia y Brasil con 6.211 y 4.963 personas respectivamente.

**Cifras de visitante por mes y por nacionalidad para el 2018<sup>19</sup>**

Periodo	Chile	Argentina	Alemania	Brasil	España	Italia	USA	Inglaterra	Países Bajc	Francia	Otros	Total
<b>Enero</b>	1.698	703	305	884	241	157	126	172	30	677	871	<b>5.864</b>
<b>Febrero</b>	2.721	466	433	494	151	98	67	115	62	816	705	<b>6.128</b>
<b>Marzo</b>	939	326	390	258	249	107	94	194	45	708	722	<b>4.032</b>
<b>Abril</b>	891	288	304	419	188	151	92	176	78	662	633	<b>3.882</b>
<b>Mayo</b>	1.110	178	158	345	154	57	96	134	46	0	497	<b>2.775</b>
<b>Junio</b>	1.230	136	90	293	83	68	57	97	20	337	331	<b>2.742</b>
<b>Julio</b>	2.751	289	105	567	239	71	49	128	37	567	434	<b>5.237</b>
<b>Agosto</b>	1.398	0	135	358	380	197	0	57	20	680	462	<b>3.687</b>
<b>Sept.</b>	1.464	138	208	417	272	64	51	79	33	333	439	<b>3.498</b>
<b>Oct.</b>	1.066	202	207	378	231	93	56	164	36	602	522	<b>3.557</b>
<b>Nov.</b>	753	75	275	188	203	116	58	149	54	453	363	<b>2.687</b>
<b>Dic.</b>	1.018	93	282	362	211	69	0	125	28	376	378	<b>2.942</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17.039</b>	<b>2.894</b>	<b>2.892</b>	<b>4.963</b>	<b>2.602</b>	<b>1.248</b>	<b>746</b>	<b>1.590</b>	<b>489</b>	<b>6.211</b>	<b>6.357</b>	<b>47.031</b>

Elaboración en base a SERNATUR, 2018

## 2.5. GESTIÓN CULTURAL EN LA COMUNA

### 2.5.1. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SAN PEDRO DE ATACAMA:

Es un instrumento de planificación territorial de carácter orientativo, elaborado en base a líneas estratégicas de desarrollo de la comuna de San Pedro de Atacama. En la actualidad, el PLADECOS se encuentra en proceso de actualización, por ende las referencias para la construcción de antecedentes para la actualización del PMC de San Pedro de Atacama se obtendrán a partir de la información recabada en el instrumento referido al período 2017-2021.

19

[https://www.municipiosanpedrodeatacama.cl/wp-content/uploads/2021/02/DIAGNOSTICO\\_COMUNAL\\_DE\\_SEGURIDAD\\_PUBLICA.pdf](https://www.municipiosanpedrodeatacama.cl/wp-content/uploads/2021/02/DIAGNOSTICO_COMUNAL_DE_SEGURIDAD_PUBLICA.pdf)



### 2.5.2. Identidad cultural en San Pedro de Atacama

Los orígenes de su poblamiento temprano están ligados estrechamente a la existencia del pueblo Lickanantay o Atacameño y de sus antecesores que han habitado este territorio desde tiempos ancestrales, los que se extendieron inicialmente por sectores de Argentina, sur de Bolivia y valles y puna de Atacama. Se estima que la zona es habitada desde hace unos 11.000 años, con presencia de los primeros caseríos desde el año 5.500 AC, aproximadamente.

Una de las características más relevantes de la identidad cultural atacameña está representada por la comunidad como organización social básica de este pueblo. En efecto, es en la comunidad donde se “cimenta la estructura social, cultural, política y económica de los atacameños”. Es en las comunidades donde se conforma y refuerza la identidad cultural, las responsabilidades, la participación, la colaboración y la toma de decisiones sobre el desarrollo presente y futuro de cada localidad.

En la actualidad, ha surgido una pujante industria turística que ha transformado a San Pedro de Atacama en uno de los principales destinos turísticos del país, aspecto sin duda positivo, pero que contiene importantes externalidades negativas como la falta de regulación de las cargas de flujos crecientes de visitantes y vehículos motorizados, los cuales impactan el medio ambiente y la vida cotidiana de los poblados. También se observa un impacto en el desarrollo y ordenamiento urbano de San Pedro de Atacama centro, la disponibilidad de agua potable y la oferta de servicios

El crecimiento explosivo del turismo ha revolucionado las actividades comerciales y la dinámica económica de toda la comuna, cambios que se expresan mediante la generación de nuevos negocios y actividades comerciales como los servicios de hospedaje, gastronomía, comercio, tours, administración de patrimonios naturales como parte de rutas turísticas, entre otros. Es importante señalar que estas transformaciones también han afectado las actividades agrícolas y de pastoreo.

Por lo tanto, la cultura atacameña se ha visto afectada por fuertes influencias externas que han producido, por ejemplo, la pérdida del uso de su lengua original ckunsa, sumado al debilitamiento de prácticas y costumbres tales como la artesanía y la economía agropastoril y de caravaneo. No obstante lo anterior, en las últimas décadas se ha asistido a un proceso



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

de recuperación cultural notable que queda de manifiesto mediante diversas acciones: el empoderamiento de las organizaciones indígenas, el surgimiento de nuevos liderazgos locales y una revalorización de la etnicidad atacameña asociada al acceso de recursos estatales, municipales y de las empresas mineras, especialmente las no metálicas, que realizan aportes monetarios directos en forma compensatoria por las actividades industriales realizadas en territorio Lickanantay. Todo ello ha permitido a las comunidades desarrollar una serie de proyectos e iniciativas de mejoramiento de la calidad de vida de las diferentes localidades y pueblos, aspecto evaluado como positivo.

Cabe señalar que cerca del 90% del territorio comunal de San Pedro de Atacama está constituido como un Área de Desarrollo Indígena (ADI) denominada “Atacama La Grande”. Esta ADI fue creada por el D.S. N° 70 del Ministerio de Planificación y Cooperación el 10 de marzo de 1997. Las ADI son instrumentos que define la normativa legal vigente que buscan proteger y potenciar el desarrollo de los pueblos indígenas del país. La ADI de Atacama La Grande cuenta con un Consejo Directivo presidido por el Intendente Regional, presidentes de las Comunidades y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, entre otros.

## 2.6. DESARROLLO TERRITORIAL

### 2.6.1. Factores críticos

#### 2.6.1.1. Mejoramiento de la oferta de Equipamiento Comunitario

Aunque se han hecho esfuerzos importantes por parte del municipio para diversificar y aumentar la dotación de espacios para el encuentro comunitario en las localidades de la comuna, resulta claro que nuevas formas de comunicación ciudadana (actividades de capacitación, deportivas, recreativas y otras asociadas al bienestar físico, etc.) y nuevos grupos sociales con intereses especiales (adultos mayores, jóvenes relacionados entre sí por preferencias musicales y culturales, mujeres interesadas en actividades de crecimiento personal, etc.) hacen que las actuales infraestructuras no cumplan ni en cantidad de espacio ni en la calidad o condiciones necesarias para el desarrollo de toda una nueva gama de ofertas para el encuentro ciudadano.



## 2.6.2. Potencialidades

### 2.6.2.1. Existencia de edificaciones de gran valor patrimonial

La existencia de un invaluable patrimonio arqueológico se suma a un conjunto de edificaciones que han hecho de la comuna un espacio sincrético en el que su población ha ido plasmando procesos de incorporación cultural y arquitectónica con un gran respeto por los materiales locales y los modos propios de hacer ciudad. Lo anterior da cuenta de un espacio construido único en el que se da (no sin conflictos) uno de los espacios urbanos más originales de Chile y, a la vez, uno de los lugares en los que resulta más evidente la gran importancia que posee la conservación de los valores urbanos y arquitectónicos debido a que conforman un patrimonio vital para la supervivencia de la comuna y sus habitantes.

### 2.6.2.2. Existencia de una voluntad por relevar la identidad local a través de normativas para su preservación

Tanto las normativas comunales propuestas en la Ordenanza del Plan Regulador, como los proyectos urbanos comunales (pavimentación, mobiliario urbano, etc.), dan cuenta de una voluntad por parte del municipio y de otros servicios públicos por manifestar una identidad local que resulta sumamente relevante para sus habitantes. Esta visión goza de apoyo por parte de la comunidad y es entendida como parte de un relato identitario que se asocia con la sustentabilidad de la localidad, con su desarrollo económico y con las raíces mismas de la existencia de la comuna.

## 2.7. RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.7.1. Aspectos Positivos identificados por la ciudadanía

- Cultura, Tradiciones y Patrimonio: La comuna tiene una raíz cultural que sigue vigente, se mantiene la tradición de la minga, el territorio es de los atacameños, nacidos y criados por lo que debemos proteger nuestra comuna, conservación de las viviendas en Machuca; techos de paja, lugares patrimoniales y artesanía.

### 2.7.2. Principales Problemas/Necesidades Identificados por la Ciudadanía

- Falta de apoyo para artesanos: arriendos inaccesibles para artesanos, prohibición de trabajo de cactus, ausencia de logo identitario, falta de capacitación y apoyo para postular a proyectos para mantener la artesanía, feria artesanal tiene muchos locales con artesanía peruana y boliviana hecha en serie.



### 2.7.3. Visión Futura de la comuna para 10 años más

- Pertinencia cultural: consolidación de la cultura autóctona, artesanos, floramiento, carnaval, fiesta de San Antonio, comida y música.

## 2.8. FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE SAN PEDRO DE ATACAMA

La gestión cultural en la comuna es una de las prioridades para las autoridades municipales, motivo por el que en 2013 se creó la Fundación de Cultura y Turismo, organismo de carácter privado que trabaja en conjunto con la Municipalidad de San Pedro de Atacama. Actualmente está compuesta por una mesa directiva que encabeza el alcalde de la comuna, Justo Zuleta Santander, como presidente del directorio y Rubén Reyes como director ejecutivo de la Fundación. El directorio está compuesto por Minette Zuleta, directora; Jimena Cruz, tesorera; Verónica Moreno, secretaria; y Orlando Cortés, vicepresidente y concejal.

Ubicada en Ignacio Carrera Pinto s/n, San Pedro de Atacama, la fundación trabaja con un equipo de profesionales a cargo de ejecutar un programa anual a través de fondos públicos y privados, desarrollando programas y proyectos y entregando apoyo logístico, comunicacional y de producción. Busca propiciar instancias de conocimiento y reconocimiento territorial con la población que se relacionen con la comuna y aporten al Área de Desarrollo Indígena (ADI) de Atacama La Grande a través de los lineamientos de Cultura, Arte y Patrimonio.

Hasta el 2021 la Fundación estuvo a cargo del área de Turismo, situación que cambió con la llegada de la actual administración del alcalde Justo Zuleta Santander, quien traspasa este departamento a la Municipalidad, para que de esta forma la Fundación se enfoque en temas culturales y sintonice con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio desde una puesta en valor de estos elementos con pertinencia local.

Si bien en el presente año el nombre de la institución no fue modificado, sí lo fueron sus proyectos enfocados en la educación cultural, en la concientización patrimonial y en el fomento del arte, a través de actividades masivas y talleres.

En el PLADECO 2017 - 2021, la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama dio a conocer los factores culturales más complejos de la comuna:



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

- Hay impacto del turismo y de la multiculturalidad que llega a la comuna.
- Hay procesos de influencia de otras culturas (aculturación) sobre el pueblo atacameño, sobre todo en San Pedro de Atacama y sus ayllus.
- Los pueblos más alejados tienen menos impacto. Hay fortalecimiento de la identidad cultural como reacción que se expresa en sus prácticas, ritos, ocupación del territorio, en el discurso y en la organización que tienen.
- Producto del impacto del turismo y de la escasez del recurso hídrico, se ve afectado el pastoreo y la actividad agrícola.
- Escasez de actividades y programas culturales en la comuna. Hay poca oferta.
- La generación de audiencias sería una respuesta adecuada a la gente que tiene interés en consumo cultural.
- Las personas no valoran lo cultural porque no lo conocen.
- Hay problemas para generar instancias culturales en el territorio. No hay programas estatales que consideren este ámbito.
- No hay infraestructura cultural suficiente en la comuna. Faltan espacios. Falta un centro cultural. Hay un Centro de Eventos–el Coyo Antai–pero no cumple con los requerimientos de un centro cultural (por ejemplo: no se cuenta con bodegas adecuadas ni salas para guardar instrumentos, tampoco hay salas de ensayo y faltan condiciones de climatización adecuadas para la preservación y cuidado de instrumentos y equipos de sonido).
- Hay escasez de profesionales del área artístico-cultural que quieran residir en la comuna.
- La Fundación realiza un trabajo de coordinación con las comunidades y asociaciones indígenas de la comuna, generando instancias y espacios de comunicación, en búsqueda de la pertinencia cultural de la gestión municipal en el ámbito de la cultura y de promoción y difusión de las expresiones artístico-culturales en general.

Si bien el escenario no ha cambiado radicalmente en estos últimos siete años, pese a los dos años de emergencia sanitaria que generó un movimiento en la población flotante de la comuna, hoy la inversión tanto de fondos estatales como privados ha tomado fuerza con el regreso de la presencialidad. Además, en la actualidad se cuenta con profesionales del área artístico-cultural e incluso con diferentes consultoras dedicadas al desarrollo de proyectos culturales.



Por otra parte, las problemáticas de infraestructura y la demanda de oferta de actividades culturales se mantienen, sin embargo, la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama se prepara para un traslado de oficinas (proyectado para el año 2023) a un espacio que cuente con salas para ensayo o presentaciones de proyectos locales, instalaciones que permitirían la realización de talleres permanentes para así generar una oferta más amplia de actividades culturales para la población.

## 2.9. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA 2014 - 2018

Este instrumento de planificación orienta el desarrollo cultural de la comuna y aborda inicialmente, y de manera central, los desafíos para la descentralización al momento de gestionar el desarrollo cultural. El documento se levanta desde las bases institucionales de la Municipalidad de San Pedro de Atacama y con instancias participativas consultivas y de levantamiento de información.

Es importante considerar que este documento de planificación se compromete como un complemento a lo que sería el Plan Municipal de Cultura Comunal 2022 - 2025, para generar orientaciones más profundas en torno al área de la cultura. En términos generales el presente plan se compone por diagnóstico (antecedentes), objetivos estratégicos y plan de acción.

Adentrándonos en los antecedentes relevantes del PMC 2014 - 2018, rescataremos información clave y estratégica que permitirá hacer un análisis comparativo entre el escenario en el cual se levantó este documento, sus resultados y los puntos claves que se cruzan con el actual proceso de actualización.

Con respecto al diagnóstico institucional sobre la gestión cultural, se identifica a la Unidad Municipal de Cultura dependiente del Departamento de Finanzas. Esta figura municipal era la encargada de gestionar iniciativas culturales a nivel comunal y se encontraba compuesta por tres funcionarias con alta carga laboral, como evidencia el siguiente extracto: *“Cabe señalar que tiene una demanda fuerte, tanto desde la comunidad como desde el municipio en forma interna. Se planifica trabajo en función de proyectos, formulados e implementados por las mismas profesionales”*<sup>20</sup>. También se hace mención a los pocos recursos que tenían a disposición y que el funcionamiento de la unidad se llevaba a cabo a través de gestiones con las distintas direcciones y unidades municipales.

<sup>20</sup> PMC 2014-2018



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

El instrumento identifica como antecedentes para el diagnóstico cuatro elementos simbólicos de la comuna: **identidad y patrimonio material e inmaterial; la cultura y la creación artística; la cultura y el patrimonio cultural; y la cultura y la participación ciudadana.** Junto a lo anterior, se apoya metodológicamente en un proceso orientado a través de los objetivos impulsados por el “Programa Red Cultura”, para esos tiempos mandatado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; de esta manera se indica que el procedimiento metodológico es de carácter pedagógico.

Con respecto a la información levantada en las instancias participativas que conforman estructuralmente el diagnóstico del instrumento, estas develan integralmente necesidades y relevancias culturales desde todos los pueblos que conforman la comuna, antecedentes testimoniales que de igual manera permiten aportar al proceso de actualización del presente instrumento.

### 2.9.1. Componentes del Plan Municipal de Cultura 2014 - 2018

#### Visión

San Pedro de Atacama, comuna atacameña, cosmopolita, reconocida en Chile y el mundo por su identidad Lickanantay que protege su patrimonio natural y cultural, conserva su historia reciente, atesorando su historia ancestral.

#### Misión

San Pedro de Atacama fomenta y promueve la integración y el desarrollo de su cultura, de sus artistas y artesanos, con una infraestructura óptima al servicio de la comunidad y de los turistas que la visitan, protegiendo el patrimonio natural y cultural.

#### Objetivo general

Generar las condiciones necesarias para el fomento y promoción de la identidad cultural, la integración y el desarrollo de sus artistas y artesanos, con una infraestructura óptima al servicio de la comunidad y de los turistas que la visitan, protegiendo el patrimonio natural y cultural.



### 2.9.2. ANTECEDENTES DE GESTIÓN NACIONAL Y REGIONAL DE CULTURA 2017 - 2022

El documento de Política Nacional de Cultura 2017 - 2022<sup>21</sup>, elaborado bajo un enfoque de derechos, presenta los antecedentes nacionales para el reconocimiento de la ciudadanía cultural e identifica problemáticas como: participación, gestión cultural local, espacios culturales; la valoración social de los trabajadores de la cultura; interculturalidad, economía creativa, difusión, patrimonio y memoria, entre otros.

El enfoque de derechos en las políticas públicas considera los tratados internacionales basados en los Derechos Humanos como un marco conceptual pertinente para orientar el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.

Según la definición de la UNESCO, la cultura es un “derecho humano inalienable que impregna todos los aspectos de la vida” (UNESCO, 1970). Si bien aún existe un debate internacional irresuelto sobre la caracterización formal de los derechos culturales (Laaksonen, 2009), la participación en la vida cultural constituye un elemento central en la formulación del artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y se ha corroborado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC).

Según informes de Naciones Unidas respecto de los derechos culturales, el concepto de cultura no debe entenderse como una serie de expresiones aisladas o compartimientos estancos, sino como un proceso relacional a través del cual los individuos y las comunidades, manteniendo sus particularidades y sus fines, dan expresión a la cultura de la humanidad.

Asimismo, se insiste en la idea de que los derechos culturales protegen los derechos de todas las personas: individuos singulares y en comunidad con otros, así como también grupos. Esta protección contribuye a garantizar la expresión de las distintas visiones de mundo y significados que se dan a las múltiples existencias humanas. Se considera además que también protegen el acceso al patrimonio cultural y a recursos que permiten que esos procesos de identificación y desarrollo tengan lugar.

La mirada territorial en el diseño de políticas culturales contribuye a valorar, respetar y fortalecer el entramado sociocultural de los territorios, para que la ciudadanía, en conjunto con el sector público y privado, pueda participar en la toma de decisiones en materias relativas al desarrollo social, cultural y económico, de manera integral, sostenible y sustentable en el tiempo.

<sup>21</sup> Política Nacional Antofagasta 2017 - 2022, Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes



El enfoque de territorio propone, entonces, considerar el diseño de políticas públicas desde una mirada más amplia, considerando los distintos factores que confluyen en un espacio determinado.

Específicamente, en lo que concierne al trabajo con los gobiernos locales, el CNCA ha realizado ingentes esfuerzos para la implementación del programa Red Cultura<sup>22</sup>, cuyo objetivo es poner en valor la cultura y las artes para el desarrollo integral de las personas, a través de la promoción del acceso a manifestaciones artístico culturales, junto con fortalecer la gestión municipal y la participación ciudadana para la generación de planes tendientes al desarrollo cultural de las comunas y de la región en su conjunto.

### 2.10. Identidad Regional

En relación a la identidad regional, se proponen cinco objetivos que cristalizan los principios de diversidad, inclusión, participación y la concepción del patrimonio como bien público, elementos fundamentales de esta.

Estos objetivos se traducen en variadas acciones de puesta en valor, salvaguarda y protección. Es importante señalar que, en relación a los pueblos indígenas, se consigna la necesidad de “gestionar la implementación de la disposiciones del Convenio N° 169 de la OIT en el marco de un diálogo permanente entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas” (GORE Antofagasta, 2009, p.87) para establecer de forma explícita el compromiso de asegurar el respeto irrestricto a las disposiciones del Convenio N° 169 de la OIT, además de la implementación de un observatorio regional de asuntos indígenas que lidere y vigile su puesta en marcha.

Por otra parte, también se establece la promoción de la integración social, atendiendo a los constantes procesos migratorios, población flotante y grupos excluidos, mediante la implementación de programas que aseguren las condiciones para la inclusión en la sociedad de dicha población y que garanticen su participación en instancias de representación; asimismo, se considera el desarrollo de programas de investigación y extensión en torno a temas relacionados.

Sobre el lineamiento de participación y modernización, es pertinente destacar que uno de sus objetivos es fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias de la sociedad civil, consolidando sus relaciones con los sectores público y privado de la Región de Antofagasta. Entre las acciones presupuestadas en este sentido se encuentra fomentar la participación de

<sup>22</sup> Política Regional Antofagasta 2017 - 2022, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

estas organizaciones en la elaboración de políticas públicas, tal como se ha realizado en el desarrollo de esta política regional de cultura.

En el ámbito productivo, se requiere afianzar la relación del Consejo Regional de la Cultura y las Artes con instituciones vinculadas al fomento productivo, con el objetivo de generar planes de trabajo intersectorial de mediano y largo plazo. En la misma línea, se requiere articular los instrumentos de financiamiento que contribuyan a fortalecer aquellas instancias culturales regionales ya consolidadas y sostenidas en el tiempo. Cabe destacar la necesaria coordinación de las instituciones públicas, específicamente con el sector turístico de la región, para posicionar el acervo cultural como un valor agregado a la oferta turística.

### 2.11. Caracterización general de la región

Administrativamente, la región está compuesta por las provincias de El Loa (conformada por las comunas de Calama, Ollagüe y San Pedro de Atacama), Antofagasta (que considera las comunas de Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda y Taltal) y Tocopilla (conformada por las comunas de María Elena y Tocopilla). La capital regional es Antofagasta, con una población de 361.873 habitantes, correspondiente al 59,6% de la población del territorio.

La existencia de un fuerte sector minero en la región ha impactado en el ámbito cultural de variadas formas. Las empresas mineras constituyen, por una parte, una de las fuentes más importantes y visibles de financiamiento de iniciativas artístico-culturales por medio de la Ley de Donaciones Culturales; por otra, generan dinámicas divergentes de fortalecimiento o debilitamiento de identidades locales, así como procesos migratorios intrarregionales, interregionales y desde otros países. Efectivamente, Antofagasta tiene un índice de población migrante muy por encima del promedio nacional, correspondiente al 5,3% del total de sus habitantes, lo que lo convierte en un tema relevante para la configuración de la población regional, el 10,3% de la cual pertenece a algún pueblo indígena.

La menor presencia de actividades agrícolas, pesqueras y ganaderas convierte a sus trabajadores artesanales en cultores de prácticas que requieren ser revalorizadas por su conocimiento de la naturaleza y su carácter cultural tradicional.

En el año 2014 nace el Programa Red Cultura del CNCA, cuyo objetivo es disminuir las diferencias en la oferta comunal para el acceso y participación de la población en artes y cultura; una de sus líneas de trabajo relevantes para alcanzar este objetivo es la de brindar apoyo en la planificación cultural de los municipios del país y de los planes de gestión de las infraestructuras culturales de manera participativa con la comunidad. El programa desarrolla una agenda municipal en convenio con la Asociación Chilena de Municipalidades e invita a los alcaldes del país a adscribir un compromiso de trabajo conjunto.



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

En el marco de esta Agenda se han elaborado en la Región de Antofagasta ocho planes municipales de cultura (PMC), habiendo solo una comuna de la región que no cuenta con esta herramienta de planificación. Además, los ocho PMC de la región están incorporados en los Planes de Desarrollo Comunal (Pladeco), integrando el ámbito de la cultura de manera formal a los instrumentos y estrategias de desarrollo a nivel local.



# Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de **ATACAMA**

**2022 - 2025**



Programa  
**Red Cultura**





### 3. DIAGNÓSTICO

#### 3.1. METODOLOGÍA

Con una metodología de tipo cualitativa, a través de análisis de información de primera y segunda fuente, el presente documento fue orientado a través de la Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura (2011), la que se pone a disposición desde el Consejo Nacional de Cultura y las Artes, actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Este manual se pone a disposición del presente proceso a través del programa Red Cultura, que *“forma parte del Departamento Ciudadanía Cultural en la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. Se encuentra desplegado en todas las regiones de Chile, y su finalidad es contribuir al desarrollo cultural a nivel local y nacional, desde ciudadanías diversas, activas e incidentes en la política pública cultural. El programa se sustenta en los enfoques culturales de derecho y de territorio, definidos en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005)”*<sup>23</sup>.

De manera complementaria, el equipo técnico a cargo contribuye con una visión desde la innovación social y comunicacional materializada a través de las herramientas y su aplicaciones para la obtención de información que conformará el siguiente instrumento.

ETAPA	OBJETIVO	ACCIONES
<b>Posicionamiento de PMC</b>	Visibilizar proceso de actualización de Plan Municipal de Cultura (PMC SPA)	Conformación de equipo técnico a cargo del proceso y diseño metodológico
		Conformación de Mesa Interinstitucional compuesta por coordinadores de áreas municipales, miembros del Concejo Municipal y del directorio de la Fundación de Cultura y Turismo.
		Recopilación de antecedentes para la planificación
		Diseño de estrategia comunicacional
<b>Diagnóstico</b>	Levantamiento de diagnóstico integrado comunal en relación al	Registro de actores culturales
		Consulta popular de cultura

<sup>23</sup> <https://www.cultura.gob.cl/redcultura/>



	desarrollo comunal	Encuentro popular de cultura
		Estrategias participativas para la descentralización de la consulta popular en los pueblos de la comuna
<b>DISEÑO DEL PMC</b>		
<b>VALIDACIÓN</b>		Socialización de resultados con el Consejo Municipal de la comuna de San Pedro de Atacama

### 3.2. HERRAMIENTAS DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

#### 3.2.1. Consulta Popular

Constituida por tres encuestas, una dirigida a actores culturales independientes, otra a las organizaciones culturales y la tercera enfocada en levantar la opinión popular de las y los habitantes de la comuna como usuarios de la cultura, con preguntas generadas para conocer sus intereses y su realidad de acceso a actividades culturales.

#### 3.2.2. Catastro de actores culturales

Para el catastro de actores culturales, se incorporan a la Consulta Popular dos encuestas dirigidas a Actores Culturales y Organizaciones o Instituciones de Cultura. En ambas se solicitará información para la base de datos, pero también se realizarán preguntas para el levantamiento del contexto en que se desarrolla el trabajo cultural y su valorización de este en términos financieros.

#### 3.2.3. Pregunta de reflexión sobre ¿Qué es Cultura?

A través de esta pregunta abierta se busca dilucidar qué significa este concepto para cada participante del Encuentro de Cultura para el PMC abierto a la ciudadanía y las versiones realizadas en los dos liceos de la comuna.

#### 3.2.4. FODA

Se hará uso de esta herramienta de análisis para estudiar la situación de la comuna, analizando características internas como las Fortalezas y Debilidades y las características externas como las Oportunidades y Amenazas en cuanto al desarrollo de la cultura en la comuna de San Pedro de Atacama. Esta metodología es recomendada por la Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura.



### 3.2.5. PESTLE

El análisis PESTLE sirve para fortalecer un planeamiento estratégico, establecer objetivos a largo plazo y evaluar los riesgos externos. Permite complementar el análisis FODA.

#### Factores P.E.S.T.L.E.

**Políticos-legales:** se refiere a políticas gubernamentales a nivel local, nacional e internacional que inciden de manera directa sobre, en este caso, el quehacer cultural. Por ejemplo: política fiscal, ordenanzas municipales, tipo de gobierno, legislación laboral, propiedad intelectual, etcétera.

**Económicos:** investiga los escenarios económicos actuales y futuros y las políticas económicas que puedan impactar el ámbito cultural, tales como inflación, acceso a financiamiento, entre otros.

**Socioculturales:** los factores a tener en cuenta son la evolución demográfica, la movilidad social y cambios en el estilo de vida. También el nivel educativo y otros patrones culturales, la religión, las creencias, los roles de género, los gustos, las modas y los hábitos de consumo de la sociedad.

**Tecnológicos:** el ámbito tecnológico dice relación con el desarrollo y alcance de nuevas tecnologías, la obsolescencia, la brecha digital y nuevas tendencias tecnológicas.

**Legislativo:** todos aquellos factores que se ven influidos por la normativa legal aplicable, en este caso, al ámbito de la cultura. Esta normativa puede ser local, regional, nacional o internacional, dependiendo de su zona de influencia.

**Ecosistema (Ecológico):** factores tan relevantes como el cambio climático, las variaciones de las temperaturas y la conciencia ambiental se tienen en cuenta para el desarrollo del análisis PESTLE.

### 3.2.6. Lienzo de valor y mapa de empatía

El lienzo de valor es una herramienta diseñada para alinear las necesidades de un conjunto de usuarios con las características de los productos y servicios que se crearán para sus usos. Es utilizada habitualmente en procesos de innovación y diseño de productos, servicios y experiencias.

Este lienzo también se puede utilizar de forma complementaria al Lienzo de Mapa de Empatía, como se hizo en este caso. Al utilizar ambos en conjunto, se explica la importancia



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

de alinear necesidades y deseos de un arquetipo de usuario con una propuesta de valor capaz de darle respuesta a su realidad.

El mapa de empatía tiene como objetivo ponerse en el lugar del usuario y plasmar su experiencia en base a su cotidiano; de esta forma, permite visualizar las necesidades del usuario, condensar su información y ayudar a entender lo que realmente desea.

Sus funciones principales son dos: en primer lugar, estructura de forma clara y sencilla las necesidades y deseos de las personas, para después proyectar líneas de acción con mayor facilidad; en segundo lugar, brinda un mayor entendimiento del público objetivo por ser una herramienta detallada, directa y enfocada en sus verdaderos problemas y deseos.

### 3.3. DESARROLLO DE HERRAMIENTAS

#### 3.3.1. Consulta popular y registro de actores culturales

El propósito de esta encuesta es recabar información sobre la actividad cultural, artística y patrimonial en la comuna de San Pedro de Atacama desde el punto de vista tanto de usuarios/as como de trabajadores/as y realizadores/as de las artes, cultura y patrimonio.

Este formulario también tiene como objetivo elaborar un registro de actores culturales que será de gran apoyo para el Plan Municipal de Cultura de San Pedro de Atacama.

La información proporcionada es de carácter confidencial y sólo será utilizada como herramienta de diagnóstico para recoger las impresiones y opiniones de la comunidad local y, en el caso de trabajadores/as y realizadores/as, para elaborar una base de datos.

Para obtener información de estructura y desarrollo más acabado de esta encuesta diríjase al anexo N°1.





## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

La difusión de esta instancia se efectuó a través de distintos medios comunales pertinentes, como las radios locales María Reina y Toconao y redes sociales de la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama. Esta estrategia se desplegó entre los días 28 de septiembre al 25 de octubre del presente año y fue potenciada mediante afiches distribuidos en lugares estratégicos de las localidades de la comuna, así como también el levantamiento de encuestas mediante llamadas telefónicas a los actores culturales previamente identificados mediante las bases de datos que manejaba la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad a través de su encargada de organizaciones comunitarias y fomento productivo.



Para sobrellevar el desafío de hacer llegar la información a todos los rincones de una comuna con gran distancia entre sus localidades y una amplia superficie, se llevaron a cabo jornadas de aplicación de consultas populares en los pueblos de Camar, Talabre, Socaire, Peine y Toconao. No se realizó esta visita a Santiago de Río Grande, ya que desde su comunidad enviaron a una representante al Encuentro Cultural para el PMC, con el compromiso de bajar la información a su comunidad.

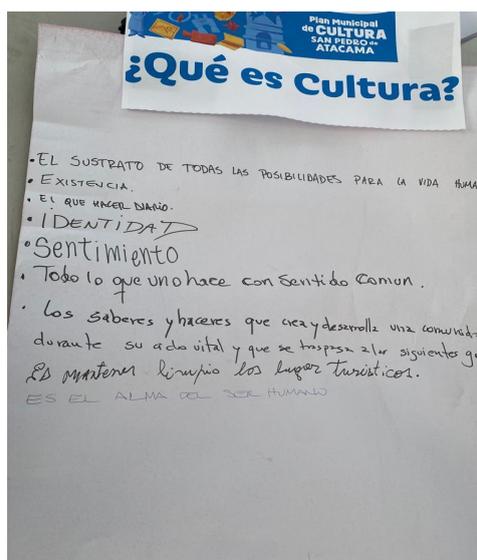
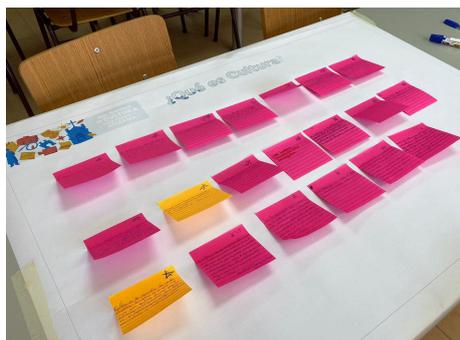


### 3.3.2. ¿Qué es Cultura?

Con papelógrafos en que se expone la pregunta “¿Qué es Cultura?” se llamó a cada participante de los distintos Encuentros de Cultura para el PMC—abierto a la ciudadanía y en los dos Liceos de la comuna—a contestar de manera libre e individual, expresando de forma escrita su visión sobre este concepto.



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA



### 3.3.3. Encuentro Cultural para el PMC - abierto a la ciudadanía

Durante el sábado 15 de octubre se llevó a cabo el Encuentro Cultural para el PMC, una instancia que tuvo tres semanas de convocatoria a través de redes sociales, radios locales de la comuna como Radio María Reina y Radio Toconao, afiches distribuidos en el pueblo de San Pedro de Atacama y en las Oficinas de Enlace de los pueblos del interior e invitaciones por teléfono a cultores, gestores y actores culturales.

En la jornada que inició a las 17 horas, participaron 31 personas, entre las que se encuentran funcionarios municipales del área de DIDECO, autoridades como las consejeras regionales Paula Orellana y Sandra Berna, miembros del Concejo Municipal como Orlando Cortés y Carolina Soto, representantes de gremios de la artesanía y música, profesores de talleres



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

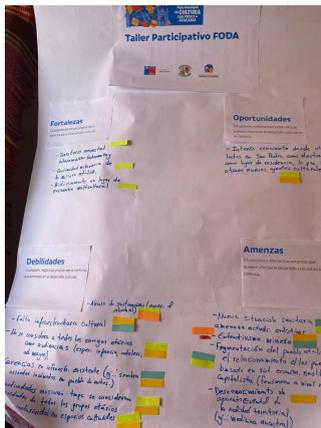
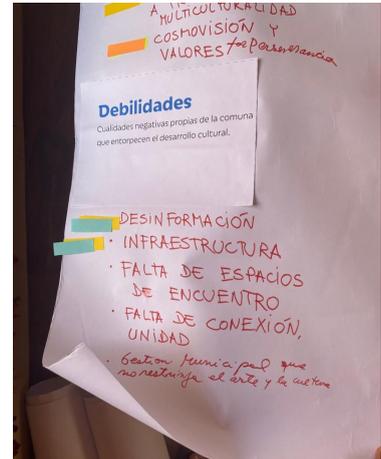
artísticos, jóvenes estudiantes, cultores locales, artesanas, educadoras interculturales y personas autoconvocadas. A cada asistente se le entregó una agenda con la imagen gráfica del PMC y un documento en el que se explican conceptos claves, acompañado por láminas en tamaño A4 de las dos herramientas a utilizar durante el encuentro. Por último, se aprovechó la instancia para levantar la Consulta Popular con los asistentes que aún no la habían completado.

El encuentro tuvo una duración de tres horas en las que se trabajaron en cinco mesas, conformadas de forma aleatoria, las siguientes actividades:

1. Análisis metodológico **FODA**, el cual consistió en identificar en una matriz desplegada en un papelógrafo elementos correspondientes a Fortalezas (cualidades positivas propias de la comuna para el desarrollo cultural), Oportunidades (situaciones o elementos externos que pueden favorecer el desarrollo cultural en la comuna), Debilidades (cualidades negativas propias de la comuna que entorpecen el desarrollo cultural) y Amenazas (situaciones o elementos externos que pueden afectar el desarrollo cultural en la comuna). La discusión fue facilitada por un moderador perteneciente al equipo técnico del PMC, con el apoyo de uno de los participantes de cada mesa para la toma de acta. Finalizado el trabajo con esta primera metodología, se procedió a realizar el cruce con el análisis **PESTLE**, a través del cual se reflexionó sobre qué dimensión o dimensiones se relacionaban con cada uno de los aspectos señalados previamente. Las categorías de análisis en este caso fueron las de factores: Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Legales y Ecológicos y se reconocieron mediante la aplicación de autoadhesivos de colores junto a cada idea. Este fue un espacio que permitió compartir diferentes visiones del territorio entre personas lickanantay y no lickanantay.



# Plan Municipal de CULTURA SAN PEDRO de ATACAMA





2. En la segunda parte de la jornada se llevó a cabo el desarrollo de un Lienzo de valor ejecutado de forma híbrida con un Lienzo de empatía. Esta propuesta, que surge desde la innovación social, nos permite entender a las personas desde la realidad en las que están insertas, considerando sus dinámicas sociales diversas y los matices que tienen sus experiencias cotidianas, dadas las distintas realidades territoriales de la comuna.

Esta herramienta se estructura con la identificación de lo que los asistentes piensan y sienten, dicen y hacen, ven y escuchan, además de cuáles son sus esfuerzos y resultados. Este apartado conlleva el ejercicio de visualizar y reconocer las tareas cotidianas con las que dividen su tiempo y energía en relación a su quehacer cultural. Tras listar las tareas, se procede a analizar si esta realidad les trae beneficios o frustraciones, para luego proyectar soluciones según su realidad.

3. Además, durante toda la jornada estuvo a disposición un papelógrafo con la pregunta ¿Qué es Cultura? en la que de manera libre cada participante escribió su percepción al respecto de este concepto.



#### 3.3.4. Encuentro Cultural con Estudiantes en los dos liceos de la comuna

Para asegurar la participación y opinión de las y los jóvenes de la comuna, se llevaron a cabo dos Encuentros con estudiantes en el Complejo Educacional de Toconao y el Liceo Agropecuario Lickan Antay.

**El 17 de octubre Encuentro Cultural en el Complejo Educacional de Toconao.** La institución facilitó que las y los estudiantes de 1°, 2°, 3° y 4° medio trabajaran con el equipo técnico del PMC el análisis FODA sobre el desarrollo cultural de la comuna. También contestaron en un



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
SAN PEDRO de  
ATACAMA

papelógrafo la pregunta ¿Qué es Cultura? Para el desarrollo del FODA, los estudiantes se dividieron en dos mesas con un miembro del equipo técnico actuando como monitor en ellas, para trabajar sobre un lienzo desplegado.



**El 24 de octubre Encuentro Cultural con el Liceo Agropecuario Lickan Antay.** El establecimiento facilitó un encuentro en la Biblioteca del liceo con los representantes de cada curso que componen el Centro de Estudiantes. Con ellos, el equipo técnico del PMC trabajó sobre el análisis FODA abordando el desarrollo cultural de la comuna y respondieron en un papelógrafo la pregunta ¿Qué es Cultura? Al igual que en el Complejo Educacional de Toconao, los estudiantes se repartieron en dos mesas con un monitor del equipo técnico cada una.





### 3.4 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS

#### 3.4.1 Consulta Popular a usuarios culturales.

En base a los resultados obtenidos del formulario de consulta popular se procederá a visibilizar y analizar la información más relevante y crítica en base a los parámetros consultados a los distintos actores culturales y usuarios de cultura, quienes voluntariamente quisieron participar y de esta manera contribuir en el levantamiento de la hoja de ruta para el desarrollo cultural de la comuna.

Es importante mencionar que la consulta popular fue respondida por 217 personas en un margen de 28 días de corrido a través de respuestas autónomas mediante el soporte virtual de Google Forms, levantamientos en terreno en localidades y actividades masivas y por vía telefónica.

La encuesta se estructuró con 12 preguntas iniciales para obtener una caracterización general y luego derivar a tres secciones distintas según la respuesta a una pregunta en torno a cuál es la forma en que la persona que responde se relaciona con la cultura: usuario o actor cultural.

Se obtuvieron en total 147 respuestas de personas que se identificaron como usuarias y 70 como actores.

Se presentan a continuación los resultados obtenidos desde la perspectiva de los usuarios.

-Los rangos etarios más frecuentes para los usuarios fueron los de 46 a 65 años (29,9%), 26 y 35 (27,2%) y 36 y 45 años (26,5%). Si bien todos los rangos estuvieron representados, el que tuvo menor participación fue el de los menores de 18 años, con solo un 2% del total de respuestas.

-La mayoría de las personas usuarias se identificaron con el género Femenino: 77% en comparación al 23% para Masculino. Se dio la opción para seleccionar "Otro" como género, pero ninguno de los encuestados la escogió. Este resultado es sumamente interesante al compararlo con el alto índice de masculinidad que presenta la comuna.



-El 60,5% manifestó pertenecer al pueblo originario atacameño-lickanantay, mientras que un 28,6% declaró no pertenecer a ningún pueblo originario. Otros PPOO también tuvieron representación: mapuche (4,1%), aymara (4,1%), quechua (2%) y diaguita (0,7%).

-El 89,8% se identificó con la nacionalidad chilena. También hubo respuestas por parte de personas originarias de Bolivia (4,8%), Francia (2%), Argentina (1,4%), Cuba (0,7%), Perú (0,7%) e Italia (0,7%).

La mayoría de los usuarios/as viven en la localidad de San Pedro de Atacama. La única localidad que no fue identificada como lugar de residencia fue la de Machuca. Para el resto, el desglose es el siguiente:

LOCALIDAD	PORCENTAJE PMC	PORCENTAJE TOTAL
San Pedro de Atacama	55,8%	73,6%
Toconao	15%	6,9%
Camar	9,5%	0,8%
Socaire	7,5%	3,8%
Peine	6,1%	13,6%
Talabre	4,8%	0,5%
Río Grande	1,4%	0,4%

Fuente: elaboración propia

La diferencia en los porcentajes de la muestra de encuestados puede potencialmente explicarse por los esfuerzos de difusión de la Consulta Popular que se hicieron en terreno en la mayoría de las localidades rurales de la comuna.

-El 55% de los usuarios indicó estar a cargo del cuidado de al menos un menor de edad, mientras que solo un 20% señaló realizar labores de cuidado de una persona adulta.

-Solo un 2% de los encuestados respondió encontrarse en situación de discapacidad.

-Un 68% de los usuarios reside en la comuna desde hace al menos 10 años.

-En cuanto a la frecuencia con la que participan en actividades culturales, un 40% señaló participar Usualmente, entendido como al menos una vez al mes. Solo un 5% señaló que no



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

participa nunca en actividades culturales, porcentaje que está por debajo de la estadística nacional (7,2%) y regional (6,4%).

-Entre quienes no asisten o asisten con muy baja frecuencia a las actividades culturales, el 53,7% señaló realizar labores de cuidado de menores y el 18,5% de cuidado de adultos.

-Tanto a nivel comunal como a nivel de localidades, los cuatro tipos de actividades más recurrentes fueron las de Fiestas tradicionales (61,9% y 80%), Fiestas patronales (47,6% y 72,3%), Música en vivo (47,6% y 33,8%) y Eventos culturales masivos (44,9% y 50,8%). Estos resultados son coherentes con la realidad regional, en donde tanto fiestas costumbristas como eventos masivos tienen una alta participación.

-La gran mayoría de los usuarios (76,9%) señaló que las actividades culturales a las que asiste se realizan en espacios públicos abiertos como la plaza cívica. Las sedes de juntas de vecinos o comunidades indígenas también tuvieron un alto porcentaje de preferencias, con un 50,3%.

-En cuanto a canales de información, los grupos de WhatsApp (58,5%), el boca a boca (50,3%) y Facebook (42,2%) tuvieron la mayoría de las preferencias.

-Ante la pregunta “Desde el año 2018 a la actualidad ¿Considera usted que la comuna cuenta con una oferta variada de actividades culturales?”, las opiniones expresadas están divididas: “Sí”, con un 36,73%; “No”, 37,41%; y “No estoy seguro”, 25,9%. Entre quienes respondieron “No” y “No estoy seguro”, el 48,3% corresponde a personas que respondieron que no asisten o casi nunca asisten a actividades culturales.

-La nota promedio que obtuvo la calidad de las actividades culturales (en escala de 1 a 7) que se realizan en la comuna fue de un 4,8.

-Sobre las limitaciones reconocidas por los usuarios para un buen acceso a la cultura, las dos más señaladas fueron las de “Poca variedad de actividades” y “Falta de infraestructura cultural”, ambas con un 48,3%. Sumado a esto, el 47,6% de los usuarios también identificó “Actividades concentradas en la localidad de San Pedro de Atacama” y un 43,5% marcó como otra limitante la “Poca difusión de actividades culturales”. Cabe señalar que en esta pregunta, los usuarios podían seleccionar más de una alternativa, por lo que los porcentajes



reflejan el total de preferencias respecto al número de encuestados y no en relación al resto de alternativas.

-A nivel de localidades, el 73,8% de los usuarios reconoció que la concentración de actividades culturales en San Pedro de Atacama es una limitante. Adicionalmente, las opciones alusivas a poca difusión y poca variedad fueron reconocidas por el 36,9% y 30,8%, coincidiendo parcialmente como tres de las limitantes más importantes a nivel comunal y de localidades.

-Se planteó de forma abierta la pregunta “¿Cómo mejorar el acceso a la cultura?”. Tras analizar y clasificar las respuestas en categorías temáticas, las más expresadas fueron las siguientes:

- 26,5%: más acceso para las localidades de la comuna
- 24,5%: más variedad en las actividades
- 24,5%: mejorar la difusión

También hubo menciones a necesidades de infraestructura cultural y actividades inclusivas con más grupos etarios.

-Con lo anterior, es posible evidenciar que para los usuarios los principales aspectos que podrían mejorar el acceso al desarrollo cultural en San Pedro de Atacama se relacionan con incrementar el acceso en las localidades, para distintos grupos etarios, diversificando la oferta de actividades y con un soporte de infraestructura que posibilite estas mejoras.

### 3.4.2 Consulta popular a las y los actores culturales

Como se mencionó en la sección anterior, 70 de las 217 respuestas corresponden a actores culturales, a quienes se les consultó sobre su quehacer a través de preguntas relativas a área de desempeño, condiciones laborales, herramientas de difusión, entre otros. Por otro lado, se les realizaron preguntas cuyo objetivo es nutrir una base de datos de actores culturales y organizaciones que sirva como información de referencia para el sector público de la comuna.

Se presentan a continuación los resultados del levantamiento:

-El 32,9% de los actores culturales se sitúa en el rango etario de 36 a 45 años, lo que es similar a la realidad regional, en donde el 56% se ubica entre los 30 y 44 años. En el caso del segmento adulto mayor (entendido como más de 65 años), este alcanzó solo un 12,9%.



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

-El 52,9% de los agentes culturales señaló el género Femenino, con un 47,1% para el género Masculino. De igual forma en que ocurrió con los usuarios, no hubo opciones que marcaran la opción Otro y se presenta también un porcentaje de hombres menor al promedio de la comuna.

-El 48,6% de los actores culturales no pertenece a ningún pueblo originario; de entre quienes sí pertenecen (51,4%), la mayoría corresponde al pueblo lickanantay (83,3%). El porcentaje más alto de actores que no son parte de ningún pueblo originario puede potencialmente explicarse por procesos de migración interna de agentes culturales provenientes de otras partes de Chile, atraídos por las condiciones contextuales más bien cosmopolitas de la comuna.

-El 98,6% de los agentes es de nacionalidad chilena; la única otra nacionalidad identificada fue la francesa.

-Al igual que en el caso de los usuarios, la localidad de San Pedro de Atacama es el lugar de residencia de la mayoría de los actores culturales, con un 75,7%. Hubo registros provenientes de todas las otras localidades, con excepción de Machuca y Camar.

-El 44,3% respondió que tiene personas menores de edad a cargo y solo el 10% señaló tener personas adultas bajo su cuidado.

-Solo el 4,3% manifestó encontrarse en situación de discapacidad.

-Más de la mitad (58,5%) de los actores culturales reside en la comuna desde hace más de 10 años. En total, el 62,9% señaló llevar más de seis años desarrollando sus actividades culturales en San Pedro de Atacama.

-Las cinco áreas de desempeño que obtuvieron los mayores porcentajes fueron Música, con un 38,6%; Gestión cultural, con un 34,3%; le sigue Artesanía, 30%; Realizador/a de tradiciones o costumbres, 21,4%; y Docencia en artes, cultura y/o patrimonio con un 15,7%. Las únicas dos áreas que no fueron seleccionadas por ninguno de los agentes culturales fueron Arquitectura y Restauración o conservación patrimonial, lo que no quita que puedan existir personas dedicadas a estas actividades en la comuna. En esta pregunta se dio la posibilidad de seleccionar hasta tres alternativas, entendiendo que muchas veces el quehacer cultural es multidisciplinario.

-El 64,3% se desempeña de manera individual, mientras que un 31,4% lo hace en organizaciones sin fines de lucro (colectivos, agrupaciones, etc.) y solo un 4,3% lo hace en



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

organizaciones con fines de lucro. Este último punto es concordante con el bajo número (13) de empresas ligadas al ámbito de la cultura, según los registros provenientes del SII.

-Para el 51,1% de los actores culturales independientes, la cultura es su principal fuente de ingresos. En el caso de quienes participan de colectivos, el 56% señaló que la cultura es la principal fuente de ingresos de sus agrupaciones. Por el contrario, un 24,4% de los actores independientes y un 40% de las agrupaciones realizan actividades que no generan ingresos.

-Entre las fuentes de ingreso complementarias más frecuentes se encuentran el turismo o gastronomía (28,6%), las actividades agrícolas o agropecuarias (19%) y la pensión de jubilación (14,3%).

-El 62,2% de los agentes señaló desempeñar sus actividades de manera informal, mientras que un 31,1% lo hace con boleta de honorarios y solo un 6,7% tiene un contrato laboral. Esta precarización laboral es concordante con la realidad tanto nacional como regional para la mayoría de los trabajadores de la cultura, como lo señalan los documentos de la Política Nacional 2017 - 2022 y Política Cultural Regional de Antofagasta del mismo periodo.

-Para el 40% de los agentes culturales sus actividades representan entre un 0 y 25% de sus ingresos anuales, considerando que un 24,4% de los independientes señaló que la cultura no genera ingresos. Por otro lado, un 37,8% indicó que la cultura representa entre un 75% y 100% de sus ingresos anuales, lo que se contrasta con el 51,1% que señaló que sus actividades culturales representan su principal fuente de ingresos.

Estos resultados también van en la misma línea que la información que presentan los documentos de políticas nacionales y regionales de cultura, los cuales referencian la frecuente necesidad del pluriempleo para solventarse económicamente.

-La fuente más frecuente para financiar las actividades culturales, tanto entre agentes independientes como los que forman parte de colectivos, fue la Autogestión (30,9%), seguida de cerca por el Financiamiento propio (25,9%). En el caso de los fondos públicos nacionales y regionales, estos alcanzaron un 26,6%, con una mayor ocurrencia de fondos regionales.

-Respecto al establecimiento de público objetivo, la mayoría de los agentes culturales (41,4%) lo identificó en términos generales usando frases como “toda la comunidad” o “todo público interesado”, lo que puede potencialmente indicar un desconocimiento de la importancia de establecer una audiencia.

En relación a las audiencias segmentadas por rango etario, la infancia fue señalada por un 11,4% de los agentes, los jóvenes por un 10%, los adultos por un 7,1% y los adultos mayores



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

por un 5,7%. Estos porcentajes relativamente bajos van de la mano con la percepción de los usuarios de que se requiere mejorar el acceso a las actividades para todos los grupos etarios.

Otro público identificado fue el de los turistas, señalado por un 18,6% de los agentes. Este público es relevante si consideramos la importancia que tiene el sector turismo como actividad económica en la comuna. Mismo porcentaje señaló a los residentes de la comuna como un público objetivo.

-La gran mayoría de los agentes utiliza canales para difundir sus actividades y/o producciones culturales (72,9%). El porcentaje restante que no utiliza ningún canal se explica parcialmente por la existencia de actores culturales que se desempeñan como realizadores de tradiciones y costumbres, investigadores o expresiones religiosas tradicionales, actividades que en general no requieren de un despliegue comunicacional para su desarrollo.

-Las tres RRSS más ampliamente usadas son Instagram (81,1%), Facebook (73,6%) y WhatsApp (64,2%). Al comparar con cómo los usuarios se enteran de la realización de actividades, vemos una concordancia en la importancia del uso de WhatsApp (58,5% usuarios) y Facebook (42,2%), aunque en el caso de Instagram hay una marcada diferencia en cuanto al porcentaje de uso por parte de los actores y el porcentaje de usuarios que identificó esta red como una forma de enterarse de eventos y actividades (81,1% vs 20,4%).

-La amplia mayoría de los actores culturales (81,4%) no posee sitio web.

-La mayoría (58,6%) no utiliza ningún canal adicional de difusión. La radio y los afiches fueron identificados como canales adicionales por el 24,3% y 25,7% de los actores, respectivamente; en el caso de los usuarios, el 22,4% indicó que se entera de actividades culturales a través de afiches en la vía pública, mientras que para el 14,3% de ellos, la radio cumple también esa función.

La Consulta Popular cerró la instancia consultiva a través de una pregunta abierta y reflexiva acerca de ¿Cómo mejorar el acceso a la cultura a nivel comuna?, respuestas que podemos graficar a través del cuadro sintético de necesidades resultantes que se presenta a continuación.



acceso agenda apoyo colaboracion comunicacion costumbres  
**descentralizacion difusion** dignificacion  
educacion encuentro **financiamiento** frecuencia  
**infraestructura integracion inversion**  
participacion pertinencia reciprocidad respeto  
tradiciones **variedad**

Según la percepción de los habitantes que accedieron a contestar la Consulta Popular y que reflexionaron en torno a cómo se podría mejorar el acceso a la cultura, surgen cinco macro conceptos como propuesta popular: *descentralización, difusión, variedad de actividades culturales, integración e infraestructura*. En base a esta información de apreciaciones es necesario destacar que la descentralización es el concepto más recurrente en las opiniones y que al mismo tiempo es el concepto central que se despliega desde el último PLADECO vigente y, de esta manera, queda en evidencia la continua demanda de nuestros vecinos y vecinas. Asimismo, se genera el espacio para reflexionar sobre cuáles serían las estrategias para aminorar las brechas de integración territorial y participación ciudadana y, de esta manera, enfrentar las asimetrías que se despliegan por este factor respecto al acceso a la cultura entre la capital comunal “San Pedro de Atacama” y el resto de las localidades que componen el entramado comunal, bajo un contexto geográfico de grandes distancias y una amplia superficie.

Los siguientes conceptos predominantes que se van presentando posterior a la necesidad de descentralización van dando cuenta de las referencias más cercanas que obstaculizan el acceso y/o derecho a la cultura. Una de ellas es el constante desafío de la difusión de las instancias y actividades culturales, nuevamente presentándose como factor de base las distancias entre localidades, pero complementariamente los mecanismos y canales de información que se despliegan y ponen a disposición de la ciudadanía como lo son las radios locales, redes sociales, difusión de material a través de afiches impresos y difusión a través de grupos de WhatsApp estratégicos. Aun así, con la identificación de estos canales, el desafío de llegar a todos y a todas se sigue evidenciando como una falencia o debilidad, lo que pone de manifiesto la necesidad de nuevos canales de comunicación local que permitan



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

hacer llegar la información a los pueblos, ayllus y poblaciones, esto acompañado de un análisis más estratégico para enfrentar el acercamiento de información en esta materia.

Por otra parte, la variedad de oferta programática cultural asociada a la diversidad de instancias culturales y artísticas dispuestas en la comuna como la formación, expresión, el esparcimiento, la entretención, lo tradicional, etc. sigue siendo una demanda latente que trastoca a las distintas localidades. Al mismo tiempo, se entrelaza con dos factores identificados en esta misma instancia como lo es la difusión, pero también la necesidad de incorporar en la oferta de programación cultural la integración comunal para responder a lo diversa de nuestra sociedad, particularmente apuntando a distintos grupos etarios, especialmente los más rezagados en esta materia, como la infancia, la juventud y el segmento adulto mayor. Pero no solo se debe considerar la diversidad de grupos etarios, sino también se debe abordar los distintos requerimientos de inclusión a los pobladores en situación de discapacidad, migrantes o bajo aspectos sociales de vulnerabilidad.

Finalmente, entre las apreciaciones más relevantes y concurridas se identifica la necesidad de infraestructura cultural pública de fomento al desarrollo cultural y artístico, una gran deuda a escala comunal que también debería enfrentarse de manera descentralizada. Si bien han existido avances en términos de infraestructura comunitaria, las condiciones de espacios y recintos culturales han de cumplir con requerimientos ligados al área.

En torno a todos los antecedentes ya expuestos de percepción y caracterización de los habitantes usuarios y actores culturales que accedieron a dar su opinión y contribuir en esta actualización de PMC, es que a continuación se procederá a generar una análisis sintético y prioritario en torno a la información levantada en el presente apartado.

Para esto tendremos dos dimensiones de análisis que van en sintonía con el procedimiento de análisis abordado desde el PLADEC 2017 - 2021 desde el cual se van identificando de manera prioritaria y sintetizadora los elementos críticos y las potencialidades de las dimensiones identificadas.

A partir de la revisión de las herramientas de obtención de información actualizada, surgen una serie de elementos críticos de interés. Uno de ellos, visto a partir de la Consulta Popular, es la baja participación, en general, que caracteriza los procesos de construcción participativa de instrumentos de planificación. En el marco de este proceso, se enfrentó este desafío tras observar una baja participación de la juventud y los habitantes de los pueblos;



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

ante esta situación, el equipo técnico decidió abordar el problema focalmente mediante la contención de dichas poblaciones con actividades puntuales y conducidas para obtener información.

Otro de los puntos críticos identificados es la baja validación que la comunidad tiene en relación al desarrollo de actividades e instancias culturales y artísticas que se llevan a cabo a nivel comunal. Esta baja apreciación se expresa en una nota promedio de 4,8 en escala del 1 al 7, lo cual también se entrecruza con las deficiencias en falta de variedad programática, falta de difusión e información al respecto, considerando que gran parte de la población consultada se informa a través de grupos de WhatsApp informativos y/o comunitarios locales.

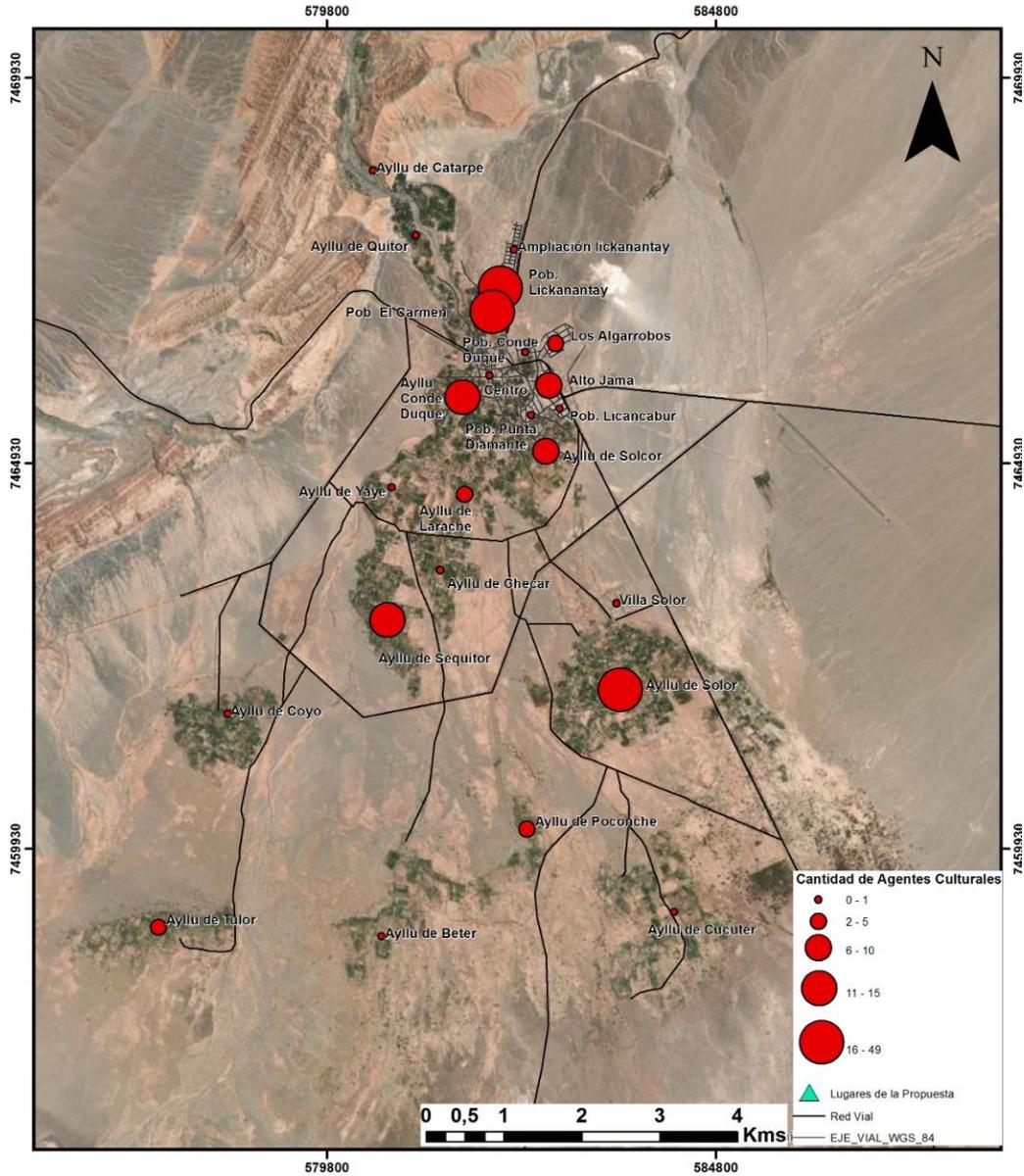
Con respecto a los actores culturales, un punto crítico que se identifica es que el 62% de ellos se desempeña laboralmente de manera informal y, al mismo tiempo, para el 51,1% sus realizaciones culturales y artísticas son su principal fuente de ingresos económicos. Estas cifras evidencian la situación de precarización laboral con la que se desarrollan en el territorio, sumado a las problemáticas identificadas por falta de infraestructura pública para el desarrollo cultural y artístico, así como también la falta de apoyo a los trabajadores de la cultura y las artes, considerando que según los datos entregados el 30,9% de ellos/ellas gestiona sus realizaciones a través de autogestión y el 25,9% lo realiza a través de financiamiento propio, situación que contribuye a un estado de vulnerabilidad social al no poder contar con ingresos estables, seguros sociales y previsionales.

Con respecto a las potencialidades que se evidencian en la Consulta Popular, se observa que más de un 75% de la población consultada participa de fiestas tradicionales y patronales, elementos culturales centrales de la identidad y cultura local. De esta manera, al ser expresiones heredadas, voluntarias y autoconvocadas por la población vinculada a cada fiesta tradicional y patronal, se deben comprender como un recurso vivo que perdura en el tiempo y pone en valor el conocimiento local del pueblo atacameño-lickanantay con sus tradiciones, acercándolo y manteniéndolo como parte también de la diversidad de pobladores que componen el entramado comunal, lo que aporta en integración y unidad.



# Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

## MAPA DE ACTORES CULTURALES EN EL OASIS DE SAN PEDRO DE ATACAMA

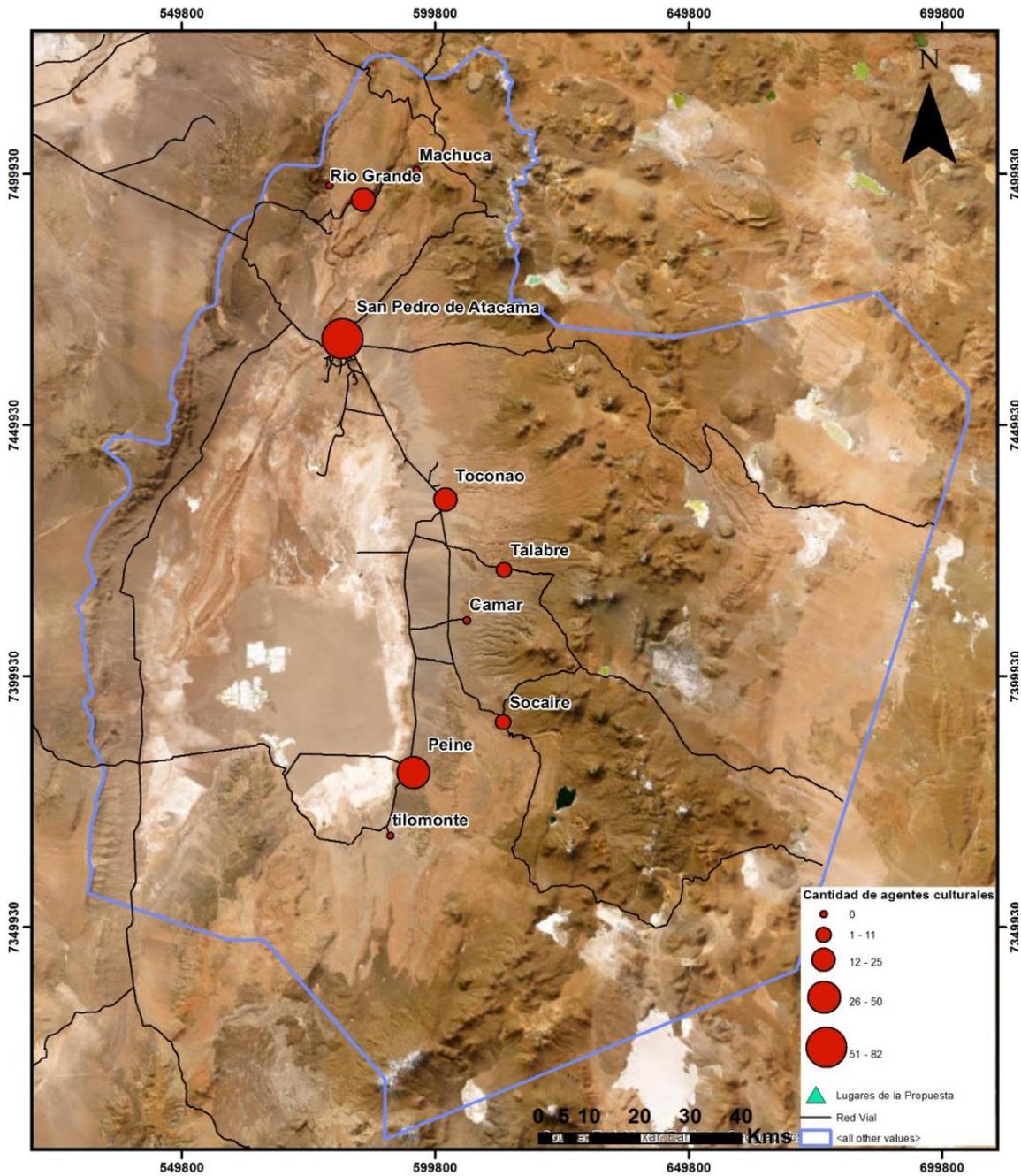


Fuente: elaboración propia.



**Plan Municipal  
de CULTURA  
SAN PEDRO de  
ATACAMA**

**MAPA DE ACTORES CULTURALES COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA**



Fuente: Elaboración propia



### 3.4.3. ¿Qué es cultura para usuarios y actores culturales?

Cada respuesta entregada por los participantes de las tres jornadas de Encuentro de Cultura para el PMC fue sistematizada a partir de los conceptos que se utilizaron, a través de una plataforma de nube de palabras<sup>24</sup>. Las nubes de palabras destacan los aspectos más importantes de un escrito, en este caso, la opinión de los usuarios sobre el concepto de cultura.



El concepto más frecuente que se presentó en las respuestas de ¿Qué es Cultura? fue el de *tradiciones*, seguido de *herencia*, *identidad*, *creencias*, *costumbres*, *arte*, *conocimiento* y *territorio*. En menor escala se apuntó a lo *generacional*, *educación*, *lo cotidiano*, *lengua*, *representación*, *artesanía* y *cambios*.

Esto nos permite identificar la idea de cultura que predomina entre las personas consultadas: las tradiciones, la herencia, la identidad, la creencias y las costumbres están en directa relación con el territorio, en tanto que el arte, más allá del arte rupestre o la artesanía, fue mencionado desde las disciplinas de la música, el baile y la pintura.

Con esto podemos concluir que, para las personas que participaron del ejercicio, la identidad indígena del pueblo lickanantay y sus expresiones culturales son representativas cuando se habla de ¿Qué es Cultura? Del mismo modo, existe un reconocimiento de las disciplinas artísticas presentes en el territorio, las cuales se concentran en Música, Artesanía y Docencia en arte, cultura y patrimonio, según los resultados de la Consulta Popular.

<sup>24</sup> <https://tagcrowd.com/#tagcloud>



### 3.4.4. Análisis Herramienta FODA

Tal como se describió previamente, se llevaron a cabo tres talleres participativos de análisis FODA en torno al desarrollo cultural de la comuna en las tres instancias de encuentros culturales: el primero con una convocatoria abierta de ciudadanía en general y dos en los dos liceos municipales de San Pedro de Atacama. El análisis construido en conjunto con los asistentes requirió el señalar los aspectos fundamentales que definen las variables de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, para luego cruzarlos con la metodología PESTLE (Político, económico, social, tecnológico, legislativo y ecológico/medioambiental), la cual permite situar las dimensiones de la información.

En relación al FODA, a continuación se presenta la síntesis de sistematización de los aportes entregados, realizada mediante una interpretación y posterior clasificación a través de tópicos unificadores definidos por el equipo técnico.

**FORTALEZAS:** Cualidades positivas propias (internas) de la comuna para el desarrollo cultural.

Liceos: comunidad (3), **educación patrimonial (3)**, empoderamiento juvenil (1), paisaje (2), **tradiciones y costumbres (19)**, **variedad cultural (3)**, variedad de actividades (1), Pymes (1)

Encuentro cultural: comunidad (2), **diversidad cultural (4)**, educación patrimonial (1), empoderamiento juvenil (1), hospitalidad (1), interculturalidad (1), lo transfronterizo (2), **paisaje (5)**, **tradiciones y costumbres (17)**, instancias participativas (2).

Se observa, tanto en los diagnósticos realizados en los liceos como en el Encuentro cultural, que unas de las fortalezas más relevantes del territorio comunal son las tradiciones y costumbres que perduran en la actualidad del pueblo atacameño-lickanantay, manifestaciones culturales vivas que se siguen desarrollando y se abren a la ciudadanía en general.

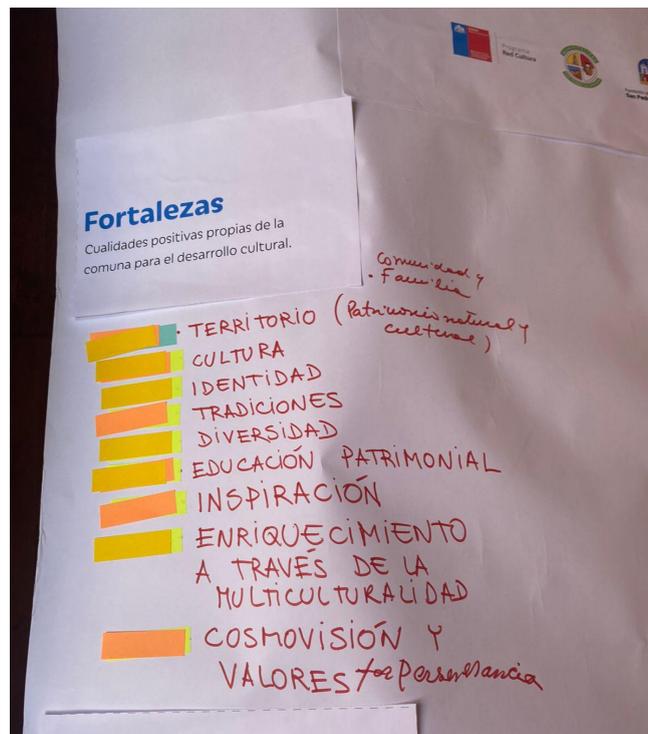
Sumado a la identificación de las tradiciones y costumbres, las apreciaciones y opiniones fueron dispersas, como se aprecia al observar que para los estudiantes de los liceos los otros elementos más representativos son la variedad cultural, la educación patrimonial y la visión



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

comunitaria, a diferencia de los ciudadanos en general, para quienes los otros elementos más relevantes serían el paisaje y la diversidad cultural.

Es importante considerar que la valorización de los paisajes como una fortaleza se encuentra vinculada al posicionamiento turístico que ha vivido la comuna en las últimas décadas, factor que también ha sido un detonador del explosivo crecimiento poblacional que ha vivido la comuna debido a la migración de personas en búsqueda de mejores oportunidades laborales. Esta realidad también ha convertido a nuestra población en un grupo social variado en términos culturales, que converge bajo un escenario de una fuerte herencia cultural propiciada por el pueblo atacameño-lickanantay.



**DEBILIDAD:** Cualidades negativas propias (internas) de la comuna que entorpecen el desarrollo cultural.

**Liceos:** desinformación de actividades culturales y artísticas (2), asignatura de patrimonio acotada (3), ausencia estatal (1), centralización (4), contaminación (4), dependencia de



financiamiento (2), desinterés en la cultura local (1), desinformación de actividades culturales y artísticas (4), desinterés generacional (2), desprotección del territorio (1), discriminación (1), el turismo como amenaza (2), emigración (1), falta de apoyo en iniciativas culturales y artísticas (3), falta de infraestructura (2), **falta de integración (6)**, falta de transmisión de conocimientos tradicionales (3), falta de variedad en actividades culturales (4), minería como amenaza (3), **perdida de tradiciones (6)**, **falta de formación pertinente (7)**

Encuentro cultural: adicciones (1), ausencia estatal (1), centralismo (4), desinformación de actividades culturales y artísticas (2), discriminación (1), falta de apoyo a actividades culturales y artísticas (2), falta de formación pertinente (3), falta de apoyo municipal (2), **falta de infraestructura (6)**, falta de participación (2), **falta de integración (5)**, falta de recursos (2), falta de transmisión de conocimientos tradicionales (1), **perdida de tradiciones (5)**

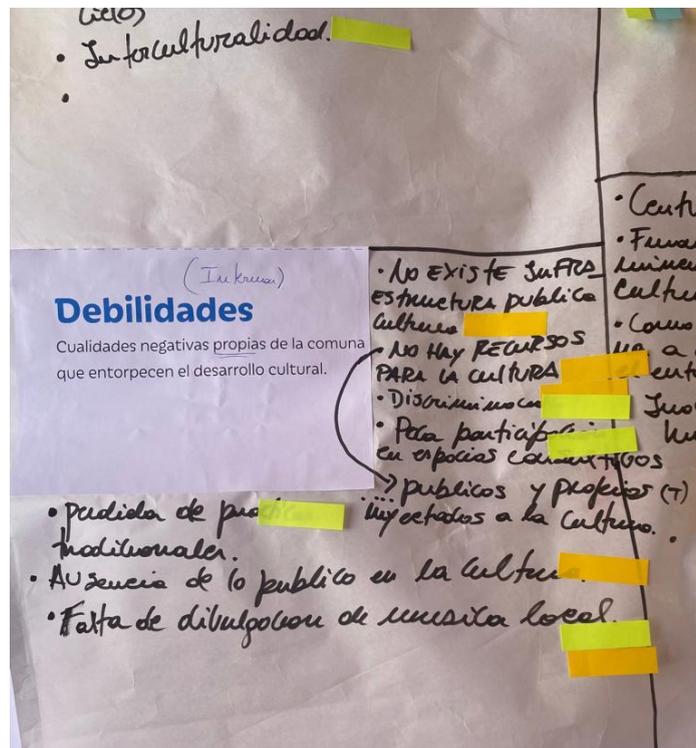
Este apartado contiene el mayor número de elementos identificados, especialmente en los liceos, en donde queda en evidencia su percepción con respecto a la pérdida de tradiciones y costumbres del pueblo atacameño-lickanantay, situación que de alguna manera se vincula con otro elemento identificado: la pérdida de transmisión de conocimientos de los adultos mayores hacia generaciones más jóvenes. Si bien este elemento tuvo una menor aparición, vale la pena señalarlo porque es también transversal al segundo elemento identificado con mayor predominancia: la integración e incorporación de las generaciones más marginadas en la oferta programática de cultura y arte. Lo anterior presenta un traslape entre ambos elementos y también la posibilidad de un vínculo estratégico.

Finalmente, los liceanos identificaron también la falta de formación pertinente respecto de sus realidades y lugares de residencia. Esta necesidad visibilizada podría apalancarse con las situaciones anteriormente descritas a través de la generación de una estrategia pertinente de integración.

Por otra parte, la ciudadanía convocada al Encuentro cultural identificó como una debilidad prioritaria la falta de infraestructura pública para el desarrollo de actividades artísticas y culturales. Este elemento pone en la palestra el hecho de que actualmente la comuna no cuenta con ningún espacio abierto a los actores culturales para promover su desarrollo en sus respectivas áreas y disciplinas.



Pese a esta primera diferencia observada entre los dos grupos que participaron del análisis, sí existe una coincidencia en la preocupación por la pérdida de tradiciones, cuestión asociada principalmente a los procesos de transformación social que ha vivido la comuna como resultado de movimientos migratorios, la intervención de la actividad turística no regulada y la constante presión de transformaciones contemporáneas que atentan contra el interés de las nuevas generaciones en mantener prácticas y tradiciones locales. De igual manera, vuelve a evidenciarse la falta de integración, pero esta vez enfocada en la necesidad de inclusión de grupos etarios usualmente marginados de las actividades, como la juventud y adultos mayores, y también de personas en situación de discapacidad y neurodivergentes.



## OPORTUNIDADES

Es importante señalar que las dos dimensiones de análisis de factores externos que componen esta herramienta, Oportunidades y Amenazas, no fueron comprendidas en su totalidad debido a lo acotado del tiempo de ejecución de esta actividad. Más bien, se dispusieron como espacios para seguir levantando debilidades; no obstante, se evidenciaron

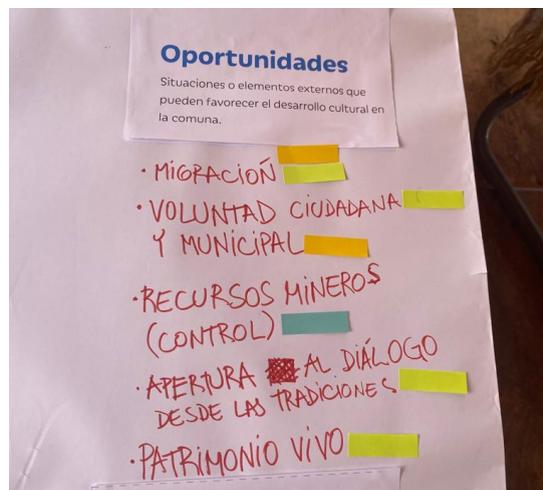


algunas oportunidades y amenazas relevantes para la población consultada, las cual se exponen a continuación:

Liceo: **generar instancias de investigación (3)**, compromiso estatal (1), turismo (1)

Encuentro de cultura: la transformación del turismo hacia lo cultural (1), migración (1), minería (1), **turismo (2)**

En base al acotado número de elementos obtenidos de esta variable, se hará mención conjuntamente a las Oportunidades relevantes identificadas por los estudiantes y la ciudadanía en general. Estas dan cuenta de dos oportunidades centrales, como lo son las instancias de investigación como contribución al conocimiento referido a la cultura y las artes del territorio y el turismo como una actividad productiva que, de manera planificada y regulada, puede contribuir a la puesta en valor de la cultural local y el incentivo para la inversión en esta materia.



## AMENAZAS

Liceo: **turismo (3)**, **minería (3)**, **políticas estatales (3)**

Encuentro cultural: apropiación cultural (1), artesanía industrial (1), covid (1), migración (1), **minería (6)**, **políticas estatales (6)**



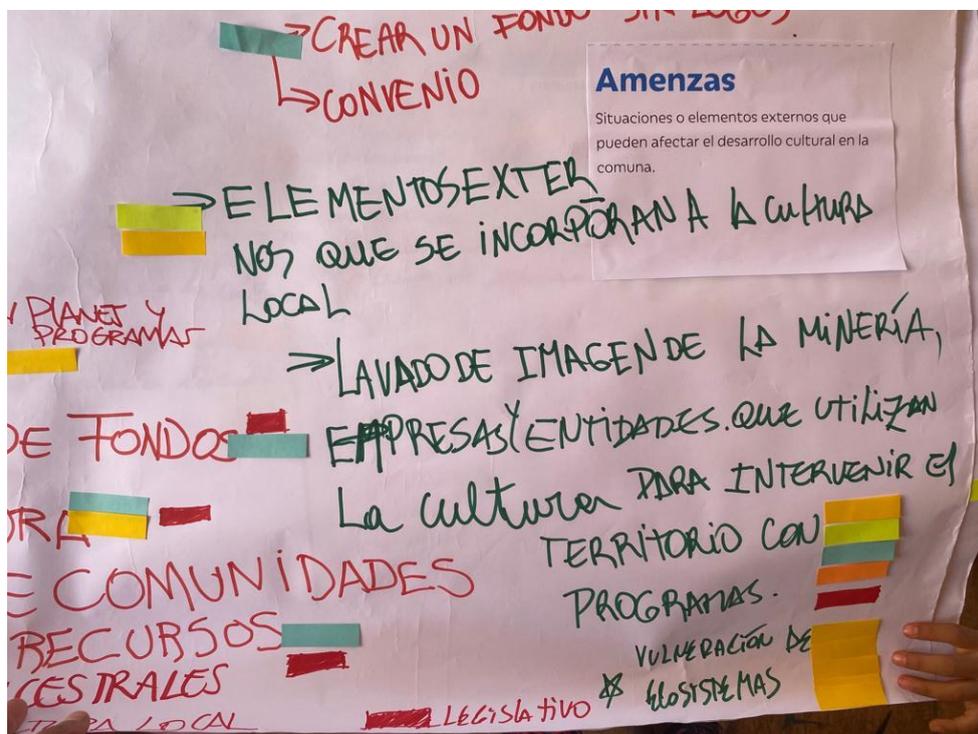
## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

Como se mencionó anteriormente, la identificación de las amenazas fue acotada, pero las identificadas tanto por la ciudadanía en general como por los liceanos dan cuenta de los elementos externos que pueden ir en desmedro del desarrollo cultural a escala comunal.

Así, los elementos prioritariamente identificados en esta dimensión corresponden, en primera instancia, a dos elementos protagónicos: en primer lugar, las políticas estatales, señaladas como o ausentes en el territorio o faltas de pertinencia a la hora de querer contribuir, lo que tiende a hacerlas poco creíbles en sus esfuerzos de gestión artística y cultural. En segundo lugar, se identifica la minería como una amenaza latente en términos de contaminación ambiental, por ende es un detractor del territorio en su integralidad que también abarca lo cultural y lo artístico; sumado a esto, se mencionan de manera negativa las estrategias de mitigación y compensación de daños y responsabilidades que han generado el establecimiento de convenios asociativos con las instituciones y organizaciones de base, subvencionando iniciativas e instancias culturales y artísticas que suelen ser criticadas por la ciudadanía al momento de ser difundidas en redes sociales, a causa del origen de sus financiamiento.

Finalmente, como último elemento de amenaza se identifica el turismo, asociado a su práctica desregulada y, hasta hace poco, enfocada mayoritariamente en lo paisajístico y masivo, sin poner en valor la cultura local. Estos aspectos negativos se suman a las transformaciones territoriales que ha desencadenado, especialmente en el núcleo urbano de la comuna, como consecuencia del posicionamiento del destino San Pedro de Atacama en una escala global.

Para finalizar el presente análisis es importante mencionar que los otros elementos identificados que no corresponden a agentes externos (Amenazas y Oportunidades) se incorporaron en las variables correspondientes más apropiadas, por lo que se contabilizaron e incorporaron en sus respectivos análisis.



### 3.4.5. Análisis Herramienta Lienzo de valor / Mapa de empatía

Se entregó una plantilla que contenía el lienzo de valor ya cruzado con el lienzo de empatía, donde cada participante escribió desde la individualidad de su realidad.

Mediante esta herramienta, se pudo develar que la gran mayoría de los asistentes tiene que lidiar con tareas que desfavorecen su quehacer en el ámbito cultural, como por ejemplo el tener un trabajo remunerado que no se relaciona con su disciplina de interés en el área de la cultura y que, por lo tanto, puede alejarlos de ella.

Esta lectura también arroja que no es necesario el posicionamiento del concepto de cultura, ya que las personas asistentes pueden reconocer muy bien sus necesidades dentro del universo cultural-territorial. De aquí se desprende la urgente necesidad de contar con gestores culturales con una especialización en las diferentes áreas de disciplina cultural, más allá de simplemente gestores culturales de base.



Otras de las realidades con las que se ven enfrentadas las personas es la fragmentación de su tiempo y energía con labores domésticas y responsabilidades familiares, además de, en algunos casos, labores de subsistencia como agricultura y ganadería. Adicionalmente, algunas personas deben trasladarse por distancias considerables para asistir a eventos, hecho que responde a la realidad territorial de la comuna.

Tras el análisis basado en los perfiles de las personas frente a sus realidades, las acciones que puedan compensar y reducir sus niveles de frustración y las acciones que puedan potenciar los beneficios, se identificaron las siguientes proyecciones a realizar:

- Espacios de desarrollo expositivo artístico-cultural
- Espacios abiertos a la comunidad para realizar encuentros e intercambios
- Encuentros itinerantes con prácticas culturales
- Encuentros de convocatoria específicas por oficios/disciplinas
- Conservatorio de prácticas culturales-costumbristas y tradicionales
- Espacios de formación permanente artístico-cultural
- Gestores culturales lickanantay
- Gestores culturales especializados en distintas disciplinas y oficios
- Parrilla de actividades culturales según el ciclo lickanantay
- Constitución de gremio en el área de la música
- Sistema de fondos concursables a nivel comunal
- Educación de valoración cultural
- Escuela de investigación cultural

En base a esta lista, queda en evidencia la necesidad de generar programas permanentes en el territorio, para así dejar de lado la realización esporádica y sin extensión temporal sostenida que tienen actualmente. Esta necesidad pone también de manifiesto el compromiso con la continuidad en miras del bien comunitario que deben tener las autoridades comunales.

### 3.4.6 DEFINICIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS

Tras el análisis de la información recabada mediante las herramientas de diagnóstico utilizadas y detalladas con anterioridad, se identifican los siguientes puntos críticos:



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

Descentralización: este punto dice relación con la falta de acceso a espacios e iniciativas culturales para los habitantes de las localidades rurales de la comuna.

Falta de agenda programática: se entiende como la falta de un espacio que visibilice las actividades culturales del mes y permita, por un lado, informar a los usuarios sobre las actividades venideras y, por otro, coordinar a los actores culturales en la planificación de sus iniciativas.

Falta difusión permanente: referida a la inhabilidad de las estrategias de comunicación existentes por parte de los actores culturales y la institucionalidad para llegar a una audiencia lo más amplia posible e informar sobre las actividades culturales que se realizan.

Falta de variedad programática: este punto se relaciona con lo acotado de las temáticas y tipología de las actividades culturales ofrecidas, según las percepciones de los habitantes de la comuna.

Inclusión de personas con discapacidad: apunta a la necesidad de, por una parte, incluir a las personas en situación de discapacidad a los espacios y actividades culturales mediante el uso de herramientas inclusivas y, por otro lado, crear instancias culturales enfocadas en este tipo de usuario.

Integración de infancia, juventud y segmento adulto mayor: similar al punto anterior, se refiere a la generación de instancias culturales que se enfoquen específicamente en estos públicos objetivos.

Falta de infraestructura: referido a la inexistencia de espacios dedicados a albergar iniciativas culturales de distinta índole de forma armónica y pertinente con la población y las disciplinas artísticas y culturales.

Trabajadores de la cultura trabajando en informalidad: este punto crítico presenta una dificultad particular para abordar, puesto que la realidad de la informalidad laboral en los trabajadores de la cultura trasciende a la comuna de San Pedro de Atacama y está presente a nivel nacional, como lo expresa la Política Nacional de Cultura 2017 - 2022 (p. 75)



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

En la sección 4.2 PROGRAMAS, PROYECTOS Y PLAN ECONÓMICO DE INVERSIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS se presentan las áreas de acción, sus respectivos objetivos y planes para dar respuesta a los puntos críticos presentados en este apartado.

### 4. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

#### 4.1. COMPONENTES

##### - VISIÓN

El Plan Municipal de Cultura 2022 - 2025 se levanta con una mirada horizontal sobre la población, conformada por usuarios/as y actores culturales protagonistas en el desarrollo de la cultura en la comuna de San Pedro de Atacama. Desde la participación y la integración se busca vincular el desarrollo local con las políticas públicas nacionales y regionales que resultan pertinentes en términos de desarrollo cultural, con una mirada de derechos humanos, inclusión y justicia social.

##### - MISIÓN

El Plan Municipal de Cultura 2022 - 2025 guiará estratégicamente el desarrollo de proyectos, iniciativas y actividades, culturales y artísticas que se realicen en la comuna, entregando información relevante sobre las áreas de inversión prioritarias en esta materia, de forma que las propuestas tengan pertinencia y respondan a la visión de la población, la que dialoga con este documento orientativo.

##### - OBJETIVO GENERAL

El Plan Municipal de Cultura tiene como objetivo presentar propuestas que respondan a las necesidades levantadas por la ciudadanía, orientadas por los lineamientos de desarrollo cultural atingentes al territorio, a través de programas públicos y privados, con el que se pueden desarrollar las iniciativas culturales y artísticas, ya sea desde la Municipalidad a través de la Fundación de Cultura y Turismo, como de otros organismos dedicados al desarrollo cultural de la comuna.

#### 4.2. PROGRAMAS, PROYECTOS Y PLAN ECONÓMICO DE INVERSIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
**SAN PEDRO** de  
**ATACAMA**

Área	Conservación Patrimonial			
Objetivo	Establecer acciones y espacios de conservación y cuidado del patrimonio cultural, material e inmaterial del territorio para relevar la identidad local.			
Iniciativa	Descripción	Tiempo de ejecución	Presupuesto	Responsable
<b>Concientización Patrimonial</b>	<p>Generar contenido e iniciativas de participación ciudadana que eduquen sobre hitos culturales, naturales y patrimoniales a escala local y nacional. Con énfasis en el calendario agrario del pueblo Lickanantay.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Logística mensual</li> <li>• Premios (concursos)</li> <li>• Difusión</li> <li>• Actividad masiva: conmemoración del Día del Patrimonio</li> <li>• Fiestas Patronales</li> <li>• Celebración Fiestas Patrias</li> <li>• Pueblos Originarios</li> </ul>	2023 - 2025 (mediano plazo)	<p>\$18.400.000.- Financiamiento: subvención municipal 2023, fomento al desarrollo cultural del territorio.</p> <p>\$55.200.000.- Duración por 3 años</p>	Fundación de Cultura y Turismo SPA Municipalidad de San Pedro de Atacama
<b>Talleres de oficios</b>	<p>Realizar talleres que pongan en valor los oficios locales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de Cuero.</li> <li>• Taller de Lana, hilado, teñido y telar.</li> <li>• Taller de Greda y alfarería funcional.</li> </ul>	2023 - 2025 (mediano plazo)	<p>\$25.000.000 Financiamiento sugerido: subvención municipal 2021, fomento al desarrollo cultural del territorio.</p> <p>Inversión inicial \$14.000.000.-</p>	Fundación de Cultura y Turismo SPA
<b>Encuentro de Copleros</b>	<p>Programar y gestionar un festival que convoque a copleros y copleras de los pueblos hermanos que celebran los santos carnavales durante el mes de febrero, dando continuidad a una actividad que se había realizado cuatro años anteriores a la emergencia sanitaria del Covid19.</p>	2023 - 2025 (Corto plazo)	<p>\$8.000.000.- Financiamiento sugerido: *Cultura de Pueblos Originarios - Fondart Regional * Organización de Festivales, Mercados, Ferias y Exposiciones - Fondart Regional</p>	Fundación de Cultura y Turismo - Consejo de Pueblos Atacameños.



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
**SAN PEDRO de**  
**ATACAMA**

			\$24.000.000.- realización por 3 años	
<b>Encuentro Cultural de naciones originarias de la Región</b>	El Encuentro contempla el desarrollo de diversos conversatorios, ferias y conciertos para el intercambio de conocimientos y experiencias de todos sus participantes.	2023 - 2025 (Corto plazo)	\$9.970.000.- Financiamiento sugerido: *Proyecto adjudicado al F.N.D.R. 7% Cultura del Gobierno Regional de Antofagasta. * Cultura de Pueblos Originarios - Fondart Regional *Actividades Formativas - Fondart Regional * Organización de Festivales, Mercados, Ferias y Exposiciones - Fondart Regional	Fundación de Cultura y Turismo SPA
			\$29.910.000.- aprox. realización por 3 años	
<b>Sello de artesanía de origen local</b>	Generar una marca de posicionamiento y valoración de artesanos, quienes conservan técnicas ancestrales, donde se releve cada uno de estos elementos para dar a conocer su procedencia y procesos en cada pieza. Creación de una estrategia de marca y plataformas de comercialización según lineamientos que determinen los propios cultores.	2023 - 2025 (Mediano plazo)	\$9.500.000 - fase 0 y 1 Financiamiento sugerido: *Convenios privados *F.N.D.R. 7% Cultura del Gobierno Regional de Antofagasta. * Fondo de Innovación para la Competitividad Regional FIC-R *Fondos ministeriales. * Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la UNESCO	Fundación de Cultura y Turismo SPA
			\$60.000.000.- Desarrollo total	



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
SAN PEDRO de  
ATACAMA

Área	Formación artística			
Objetivo	Garantizar acceso a la educación artística a través de talleres y clases que fomenten el desarrollo cognitivo de las personas y, de esta forma, democratizar el estado de bienestar a partir de instancias de compartir y aprender desde el arte.			
Iniciativa	Acciones	T° de ejecución	Presupuesto	Responsable
<b>Orquesta Popular de la Fundación de Cultura y Turismo</b>	Generar capacidades para abrir cupos a más niños, niñas y jóvenes que tengan interés en el aprendizaje musical de instrumentos.	2023 - 2025 (mediano plazo)	\$111.445.132.- Postulación a F.N.D.R. 7% de Fondo de interés regional, línea social 2023. *Organización de Festivales, Mercados, Ferias y Exposiciones - Fondart Regional  \$334.335.396.- Duración por 3 años	Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama.
<b>Escuela Artística Huntantur de Toconao</b>	Reforzar la identidad y el sentido de pertenencia en niños, niñas y jóvenes de la localidad de Toconao a través de clases de música en ensamble andino y danzas folclóricas.	2023 - 2025 (Corto plazo)	\$32.600.000 Postulación a Fondos privados, ALMA y Comunidad Lickanantay de Toconao.  \$97.800.000.- Duración por 3 años	Fundación de Cultura y Turismo SPA
<b>Talleres artísticos</b>	Crear talleres artísticos de música, baile, fotografía, pintura y otros, abiertos a toda la población.	2023 - 2025 (Mediano plazo)	\$86.00.000.- Financiamiento sugerido: postulación a Fondo Común 2023 de Fundación Lepe.	Fundación de Cultura y Turismo SPA



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
**SAN PEDRO de**  
**ATACAMA**

<b>Residencia cultural y clínica artística OSPA y Huntantur</b>	Organizar instancias de intercambio artístico para la educación, el aprendizaje y el desarrollo socioeducativo de los niños, niñas y jóvenes del territorio. Colaboración con Agrupación Cultural A Tempo de Calama.	2023 - 2025 (Largo plazo)	<p>\$33.053.770.- Financiamiento sugerido: *Organización de Festivales, Mercados, Ferias y Exposiciones-Fondar t Regional *Fondo Concursable Comunidad Activa Junaeb - meses de vacaciones.</p>
			<p>\$99.161.310.- Duración por 3 años</p>

<b>Área</b>	<b>Gobernanza para el desarrollo cultural</b>			
<b>Objetivo</b>	Aportar al fortalecimiento e involucramiento de los distintos actores pertinentes en la toma de decisiones, con respecto al desarrollo cultural de la comuna de manera sustentable e integrando de manera transversal atribuciones y contribuciones para éste.			
<b>Iniciativa</b>	<b>Acciones</b>	<b>T° de ejecución</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
**SAN PEDRO** de  
**ATACAMA**

<b>Convenio con Liceo Likan Antai</b>	Llevar a cabo proceso de reflexión y pensamiento crítico junto a los estudiantes para promover la puesta en valor del patrimonio de Atacama la Grande y el empoderamiento de la comunidad educativa como protagonistas de transformación social, ambiental y económica a través de la concientización del patrimonio local. Este convenio viene a propiciar un espacio de articulación de los objetivos del Plan de Estudios de las Especialidades con los objetivos del desarrollo sustentable definidos para la comuna a través del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del proceso participativo del PLADETUR 2020 - 2025, entendiendo que los y las jóvenes tienen el potencial de ser factores de cambio en algunas de las principales problemáticas identificadas en el territorio.	2023 - 2025 (Mediano plazo)	<p>\$12.000.000 Financiamiento sugerido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Actividades Formativas - Fondart Regional</li> <li>*Gestión de fondos privados.</li> <li>*Crear alianzas estratégicas con emprendimientos locales.</li> </ul> <p>\$36.000.000.- Duración por 3 años</p>	Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama.
<b>Talleres Itinerantes</b>	Realizar talleres artísticos, culturales o patrimoniales a convenir con las comunidades de los pueblos: Santiago de Río Grande, Toconao, Peine, Talabre, Camar y Socaire.	2023 - 2025 (Mediano plazo)	<p>\$9.500.000.- Financiamiento sugerido: Convenio con privados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*entidades con ejes culturales</li> <li>*Consejo de Pueblos atacameños</li> </ul> <p>\$28.500.000.-</p>	Fundación de Cultura y Turismo SPA, área de Fomento Productivo de la Municipalidad, Oficinas de Enlace.



**Plan Municipal  
de CULTURA  
SAN PEDRO de  
ATACAMA**

Duración por 3 años.

<b>Mesa de cultura</b>	Establecer un comité de cultura compuesto por actores y gestores culturales, cultores y educadores interculturales e instituciones, agrupaciones y particulares que ofrezcan actividades del ámbito cultural	2023 - 2025 (Mediano plazo)	\$12.200.000 Financiamiento sugerido: subvención municipal	Fundación de Cultura y Turismo SPA y Oficinas de Enlace de la Municipalidad.
			\$36.600.000.- Duración por 3 años	

Área	Valor artístico y cultural			
<b>Objetivo</b>	Abrir los espacios, proyectos y gestiones culturales a toda la población indígena y no indígena, fomentando el desarrollo de iniciativas inclusivas y transversales			
Iniciativa	Acciones	T° de ejecución	Presupuesto	Responsable
<b>Espacio Cultural Pueblo de Artesanos</b>	Habilitar y mantener espacios en el que se desarrollen las actividades y programas propuestos, en el "Pueblo de Artesanos", a través de un plan de mejoramiento de áreas para el público. La propuesta contempla la implementación de bodegaje modular acondicionado para el resguardo y cuidado de los equipos de Fundación, específicamente de los programas musicales y los talleres transversales.	2023 - 2025 (Corto y mediano plazo)	\$360.000.000.- Financiamiento: Convenio Financiamiento privado Fondo Regional de Iniciativa Local  Sugerido: *Infraestructura Cultural - Fondart Regional * Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la UNESCO	Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama y SECPLAC.

<b>Apoyo organizacional a trabajadores de la cultura</b>	Apoyo para la gestión de fondos, gestión espacios y difusión a las iniciativas culturales	2023 - 2025 (Mediano plazo)	\$7.200.000 Financiamiento sugerido: subvención municipal	Fundación de Cultura y Turismo SPA y área de Fomento Productivo de la Municipalidad.
--	---	--------------------------------	--	--



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
**SAN PEDRO** de  
**ATACAMA**

	que se levanten desde la comuna.		\$21.600.000.- Duración por 3 años	
<b>Festival de la Voz Hercktur</b>	A través de un taller de canto se preparan a las y los participantes para el Festival de la Voz Hercktur - para fortalecer la oferta programática en el área musical, entregando herramientas de canto e interpretación y generar una instancia de exhibición y valoración del talento local a partir de un Festival reconocido en el territorio.	2023 - 2025 (Corto plazo)	\$12.000.000.- Financiamiento: Fondos privados 2022, que designan recursos para la realización del Festival en su versión 2023. *Organización de Festivales, Mercados, Ferias y Exposiciones - fondart regional.  \$36.000.000.- Duración por 3 años	Fundación de Cultura y Turismo SPA y Oficinas de Enlace de la Municipalidad.
<b>Metodología para la creación de piezas musicales</b>	Generar instancias para la creación de metodologías que definan procesos creativos de piezas musicales para el repertorio de los programas artísticos de la Fundación.	2023-2025 (Mediano plazo)	\$4.500.000.- Financiamiento sugerido: postulación a Fondo Común 2023 de Fundación Lepe. *Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE - Fondart).  \$13.500.000.- Duración por 3 años.	Fundación de Cultura y Turismo SPA



**Plan Municipal  
de CULTURA  
SAN PEDRO de  
ATACAMA**

Área	Integración, inclusión <sup>25</sup> y difusión			
Objetivo	Garantizar el derecho humano de acceso a la cultura a niños, niñas, jóvenes y adultos mayores; y a personas en situación de discapacidad y neurodivergentes. En la misma línea, permitir el acceso a la información sobre las actividades que se realicen y fomentar la educación y concientización patrimonial, artística, cultural y ambiental a través de la difusión de contenidos culturales.			
Iniciativa	Acciones	T° de ejecución	Presupuesto	Responsable
<b>Talleres a niños y niñas</b>	Crear talleres de arte permanentes y abiertos: - Pintura, dibujo, fotografía y teatro.	2023 - 2025 (Corto plazo)	\$9.500.000.- postulación a Fondo Común 2023 de Fundación Lepe.	Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama.
	Fomentar la participación en la Escuela de Danza Popular de la FCyT		\$28.500.000.- Duración por 3 años	
<b>Talleres para personas en situación de discapacidad y neurodiversidad</b>	Crear talleres de arte permanentes y abiertos, desde un enfoque inclusivo que cuente con espacios seguros para el desarrollo integral del emprendizaje.	2023 - 2025 (Mediano plazo)	\$9.500.000.- postulación a Fondo Común 2023 de Fundación Lepe. Fondos Senadis.	Fundación de Cultura y Turismo SPA y Programa de Inclusión de Personas en Situación de Discapacidad de la Municipalidad.
			\$28.500.000.- Duración por 3 años	
<b>Capacitación de musicografía en Braille</b>	Educadores artísticos recibirán capacitaciones de musicografía en braille para la inclusión de estudiantes con discapacidad visual.	2023 - 2025 (Mediano plazo)	\$4.500.000.- Financiamiento sugerido: postulación a Fondo Común 2023 de Fundación Lepe. Fondos Senadis.	Fundación de Cultura y Turismo SPA.
			\$13.500.000.- Duración por 3 años	
<b>Agenda cultural</b>	Generar un espacio virtual y físico que informe sobre la agenda cultural mensual, difundiendo cada iniciativa cultural que se desarrolle en la comuna.	2023 - 2025 (Corto y mediano plazo)	\$7.200.000.- Financiamiento sugerido: subvención municipal	Fundación de Cultura y Turismo SPA y Oficinas de Enlace de la Municipalidad.
			\$21.600.000.- Duración por 3 años	

<sup>25</sup> <https://www.fondosdecultura.cl/wp-content/uploads/2019/05/guia-informativa-inclusion-2020.pdf>



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
SAN PEDRO de  
ATACAMA

<p><b>Carnavales Familiares</b></p>	<p>Levantar un trabajo conjunto con organizaciones territoriales, para generar actividades enmarcadas en el aniversario de la comuna que se realiza en coordinación con las oficinas de enlace de cada uno de los pueblos de la ADI.</p>	<p>2023 - 2025 (Mediano plazo)</p>	<p>\$9.500.000.- Financiamiento sugerido: financiamiento privado.</p> <p>\$28.500.000.- Duración por 3 años</p>	<p>Fundación de Cultura y Turismo SPA</p>
<p><b>Canal de televisión digital comunal</b></p>	<p>Generar proyecto de Televisión Digital de contenido cultural y educativo sobre la comuna, la región y el país. Permitiendo de esta forma el acceso a la información en las localidades que cuentan con antenas digitales para el fortalecimiento de las telecomunicaciones en la comuna.</p> <p>Este proyecto de largo aliento debe iniciar con la etapa de asesoría técnica para la que es necesario contar con una persona de ingeniería en comunicaciones.</p> <p>Para recibir la señal de la TVD puede seguir utilizando la antena individual o colectiva que venía utilizando para recibir la televisión analógica terrestre<sup>26</sup>.</p>	<p>2023 - 2025 (Largo plazo)</p>	<p>\$234.600.000.- Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT) y auspicio de privados y empresariales la comuna.</p>	<p>Fundación de Cultura y Turismo, y Municipalidad de San Pedro de Atacama</p>

<sup>26</sup> <https://www.subtel.gob.cl/television-digital/>



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
SAN PEDRO de  
ATACAMA

Área	Desarrollo de Infraestructura			
Objetivo	Abrir los espacios, proyectos y gestiones culturales a toda la población indígena y no indígena, fomentando el desarrollo de iniciativas inclusivas y transversales			
Iniciativa	Acciones	T° de ejecución	Presupuesto	Responsable
<b>Centro de Interpretación Cultural, Artística y Patrimonial</b>	<p>Construcción de un espacio físico para exposiciones y actividades informativas, interpretativas o pedagógicas, promoviendo el encuentro, abarcando temáticas y temporalidades variadas relacionadas con el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salas de Patrimonio</li> <li>• Casa de las Culturas "Ckari Ckunza Turi"</li> <li>• Escuela de Oficios y saberes patrimoniales</li> <li>• Planetario</li> <li>• Sala de Ensayo y grabación comunitaria</li> </ul>	2023 - 2025 (Largo plazo)	\$476.700.848.- Financiamiento: Fondo del Patrimonio Cultural * Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la UNESCO	Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama.
<b>Gestión y uso de espacios municipales</b>	Habilitar y generar acceso universal a los espacios municipales como Coyo Antai, para el uso de actividades culturales masivas, talleres, ensayos y otros.	2023 - 2025 (Mediano plazo)	\$7.200.000.- Financiamiento sugerido: subvención municipal	Municipalidad de San Pedro de Atacama.



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

### 5. BIBLIOGRAFÍA

- Plan de Desarrollo Comunal de San Pedro de Atacama 2017 - 2021
- Plan Municipal de Desarrollo Cultural de San Pedro de Atacama 2014 - 2018
- Política Nacional de Cultura 2017 - 2022
- Política Regional de Cultura 2017 - 2022
- Azócar, Rodrigo (2021) La industria del litio en el Salar de Atacama : trayectorias económicas, socioétnicas y ambientales. <https://atacama.hypotheses.org/1213>
- Exposición Pueblo Lickanantai, Ximena Anza Colomar y Edith Parra Espíndola. Comisión de Derechos Humanos, Verdad Histórica y Bases para la Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición. 11 de agosto de 2021, Convención Constitucional.
- Gundermann K., Hans. (2004). INICIOS DE SIGLO EN SAN PEDRO DE ATACAMA: PROCESOS, ACTORES E IMAGINARIOS EN UNA LOCALIDAD ANDINA. Chungará (Arica), 36(1), 221-239. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562004000100007>
- Vilches Vega, F., Sanhueza Riquelme, M. L., Garrido, C., Sanhueza Tohá, M. C., & Cárdenas Hidalgo, U. H. (1). La minería de la sal durante el siglo XX en San Pedro de Atacama, Chile (II Región): entre la explotación artesanal y la industrialización. Estudios Atacameños (En línea), (48), 209-228. Recuperado a partir de <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/28>
- [https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/107326/baez\\_f.pdf?sequence=3](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/107326/baez_f.pdf?sequence=3)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. “ Migración Interna en la Región de Antofagasta CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017” DIRECCIÓN REGIONAL DE ANTOFAGASTA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Febrero / 2021

[https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-ii/estadisticas-r2/otros-documentos/migraci%C3%B3n/migraci%C3%B3n\\_interna-r2.pdf?sfvrsn=dbf77de3\\_2#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20Censo%202017%2C%20la,durante%20el%20per%C3%ADodo%202012%2D2017.](https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-ii/estadisticas-r2/otros-documentos/migraci%C3%B3n/migraci%C3%B3n_interna-r2.pdf?sfvrsn=dbf77de3_2#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20Censo%202017%2C%20la,durante%20el%20per%C3%ADodo%202012%2D2017.)

Universidad Adolfo Ibañez. “DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL DE SAN PEDRO DE ATACAMA Informe Etapa 1. SUBSANADO Caracterización de la comuna y exploración de su heterogeneidad ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA 04-12-2020”. Centro de Inteligencia Territorial. 2020.

[https://www.municipiosanpedrodeatacama.cl/wp-content/uploads/2021/02/DIAGNOSTICO\\_COMUNAL\\_DE\\_SEGURIDAD\\_PUBLICA.pdf](https://www.municipiosanpedrodeatacama.cl/wp-content/uploads/2021/02/DIAGNOSTICO_COMUNAL_DE_SEGURIDAD_PUBLICA.pdf)

## 6. ANEXOS

### 6.1. 5.1 REGISTRO DE ACTORES CULTURALES COMO AGENTE INDIVIDUAL

Los datos a continuación expuestos forman parte gradual del registro de actores culturales referente a agente individual, la base de datos completa se compartirá con las áreas municipales pertinentes.

NOMBRE COMPLETO	RANGO ETARIO	GÉNERO	PPOO	NACIONALIDAD	LOCALIDAD	RESIDENCIA	ÁREAS DE LA CULTURA
MIGUEL PAZ MORALES	36 A 45	MASCULINO	LICKANANTAY	CHILE	PEINE	MÁS DE 20 AÑOS	ARTESANÍA, TRADICIONES O COSTUMBRES, CULTOR
MARCELINO CHOQUE MENDOZA	MÁS DE 65	MASCULINO	LICKANANTAY	CHILE	RÍO GRANDE	MÁS DE 20 AÑOS	ARTESANÍA, TRADICIONES O COSTUMBRES
CRISTINA ALARCÓN GALDAMEZ	36 A 45	FEMENINO	NO	CHILE	SOCALRE	UN AÑO O MENOS	ARTES ESCENICAS, MUSICA, DANZA



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

<b>RENE REYES HIGUERA</b>	26 A 35	MASCULINO	NO	CHILE	SOCAIRE	2 A 4 AÑOS	ARTES VISUALES, GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL
<b>JORGE ANDRES HERNANDEZ HUITRAIÑAN</b>	26 A 35	MASCULINO	MAPUCHE	CHILE	SOCAIRE	UN AÑO O MENOS	DANZA, GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL
<b>TAMARA FLORES ARMELLA</b>	19 A 25	FEMENINO	LICKANANTAY	CHILE	TALABRE	MÁS DE 20 AÑOS	TRADICIONES O COSTUMBRES
<b>ANTONIA MONDACA ARMELLA</b>	46 A 65	FEMENINO	LICKANANTAY	CHILE	TALABRE	MÁS DE 20 AÑOS	ARTESANÍA, TRADICIONES O COSTUMBRES, CULTOR
<b>MARTIN ARMELLA FLORES</b>	19 A 25	MASCULINO	LICKANANTAY	CHILE	TALABRE	MÁS DE 20 AÑOS	TRADICIONES O COSTUMBRES
<b>MARCEL ALEX ALCOZER ARAYA</b>	MENOS DE 18	MASCULINO	NO	CHILE	TOCONAO	15 A 20 AÑOS	MÚSICA, LITERATURA, ARTESANÍA
<b>MARGARITA CATALINA CHOCOBAR CRUZ</b>	MÁS DE 65	FEMENINO	LICKANANTAY	CHILE	TOCONAO	MÁS DE 20 AÑOS	MUSICA, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN
<b>ZUNILDA ESPINDOLA CRUZ</b>	MÁS DE 65	FEMENINO	LICKANANTAY	CHILE	TOCONAO	2 A 4 AÑOS	GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL, TRADICIONES O COSTUMBRES
<b>PAULA MARGARITA MUÑOZ MUÑOZ</b>	36 A 45	FEMENINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	2 A 4 AÑOS	AUDIOVISUAL, MÚSICA, FOTOGRAFÍA
<b>SERGIO ANTONIO CERDA MINA</b>	46 A 65	MASCULINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	UN AÑO O MENOS	MUSICA, INVESTIGACIÓN
<b>PAULA ANDREA HERRERA LOPEZ</b>	46 A 65	FEMENINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	MÁS DE 20 AÑOS	GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL
<b>PABLO CARVAJAL</b>	26 A 35	MASCULINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	7 A 10 AÑOS	MÚSICA, PROFESIONAL TÉCNICO, FOTOGRAFÍA
<b>IGNACIO ALONSO ULLOA IBAÑEZ</b>	36 A 45	MASCULINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	7 A 10 AÑOS	GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL, DOCENCIA, FOTOGRAFÍA
<b>JUAN DOMINGO SIARES FLORES</b>	MÁS DE 65	MASCULINO	LICKANANTAY	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	MÁS DE 20 AÑOS	TRADICIONES O COSTUMBRES, CULTOR, INVESTIGACIÓN



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

<b>RICARDO FRANCISCO VILCA SOLIS</b>	MÁS DE 65	MASCULINO	LICKANANTAY	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	MÁS DE 20 AÑOS	TRADICIONES O COSTUMBRES, EXPRESIONES RELIGIOSAS
<b>CRISTINA ELIZABETH ROJAS MORALES</b>	MÁS DE 65	FEMENINO	LICKANANTAY	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	MÁS DE 20 AÑOS	ARTES VISUALES, DOCENCIA, ARTESANÍA
<b>RAFAEL ANTONIO UGARTE UGARTE</b>	36 A 45	MASCULINO	PIKUNCHE	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	15 A 20 AÑOS	ARTESANÍA
<b>FRESIA PANIAGUA TEJERINA</b>	46 A 65	FEMENINO	LICKANANTAY	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	7 A 10 AÑOS	ARTESANÍA
<b>MARLENE RAMOS COLQUE</b>	36 A 45	FEMENINO	LICKANANTAY	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	MÁS DE 20 AÑOS	ARTESANÍA
<b>EDUARDO ABRAHAM SEYMOUR BUSTOS</b>	36 A 45	MASCULINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	4 A 7 AÑOS	AUDIOVISUAL, MÚSICA, FOTOGRAFÍA
<b>LUIS ARAMAYO PARRAGA</b>	36 A 45	MASCULINO	LICKANANTAY	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	MÁS DE 20 AÑOS	MÚSICA, GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL, DOCENCIA
<b>ENRIQUE III ARAMAYO SAIRE</b>	MENOS DE 18	MASCULINO	LICKANANTAY	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	15 A 20 AÑOS	MÚSICA
<b>SONIA RAMOS CHOCOBAR</b>	MÁS DE 65	FEMENINO	LICKANANTAY	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	MÁS DE 20 AÑOS	GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL, TRADICIONES O COSTUMBRES, CULTOR
<b>JIM SULCA SOLIS REYES</b>	MENOS DE 18	MASCULINO	LICKANANTAY	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	15 A 20 AÑOS	MÚSICA
<b>JULIAN ALEJANDRO AGUILAR NUÑEZ</b>	26 A 35	MASCULINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	7 A 10 AÑOS	MÚSICA, GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL, DOCENCIA
<b>VICTOR BERTIN VERGARA</b>	46 A 65	MASCULINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	MÁS DE 20 AÑOS	MÚSICA, LIBRO, GASTRONOMÍA
<b>ALEXIS ENRIQUE TRIGO TAPIA</b>	26 A 35	MASCULINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	4 A 7 AÑOS	FOTOGRAFÍA
<b>SILVANA PAZ ZUÑIGA VALDES</b>	26 A 35	FEMENINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	UN AÑO O MENOS	ARTES VISUALES, GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL, DOCENCIA



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

<b>NATACHA MONTORY CORTES</b>	36 A 45	FEMENINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	7 A 10 AÑOS	MÚSICA, GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL, DOCENCIA
<b>VICTOR MANUEL ARTIÑANO VASQUEZ</b>	26 A 35	MASCULINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	7 A 10 AÑOS	ARTES VISUALES, ARTESANÍA, DISEÑO
<b>SOPHIE ZANCHETTA</b>	46 A 65	FEMENINO	NO	FRANCIA	SAN PEDRO DE ATACAMA	15 A 20 AÑOS	ARTES VISUALES, ARTESANÍA, INVESTIGACIÓN
<b>ABE PIZARRO</b>	36 A 45	FEMENINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	2 A 4 AÑOS	MÚSICA, GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL, ARTESANÍA
<b>JOSE ALEX ARDILES QUIROZ</b>	46 A 65	MASCULINO	DIAGUITA	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	10 A 15 AÑOS	MUSICA, ARTESANIA, INTÉRPRETE CULTURAL
<b>RODRIGO ORTIZ ORMEÑO</b>	26 A 35	MASCULINO	DIAGUITA	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	2 A 4 AÑOS	ARTES VISUALES, MÚSICA, GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL
<b>CATALINA MACARENA LETELIER NICOLAI</b>	36 A 45	FEMENINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	10 A 15 AÑOS	ARTESANIA, GASTRONOMIA
<b>RICARDO VICTOR ROJAS CARVAJAL</b>	46 A 65	MASCULINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	MÁS DE 20 AÑOS	MUSICA, ARTESANIA
<b>FELIPE GUERRA</b>	36 A 45	MASCULINO	MAPUCHE	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	7 A 10 AÑOS	MÚSICA
<b>ELI CASAS</b>	46 A 65	FEMENINO	AYMARA	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	15 A 20 AÑOS	DOCENCIA, ARTESANÍA, CULTOR
<b>ROCIO MUÑOZ MIRANDA</b>	36 A 45	FEMENINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	2 A 4 AÑOS	ARTESANÍA
<b>MARIA ISABEL CAPURRO ESPINA</b>	26 A 35	FEMENINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	4 A 7 AÑOS	ARTES ESCÉNICAS, GESTIÓN CULTURAL/PATRIM ONIAL, DOCENCIA
<b>SERGIO ANDRES AGUILAR NUÑEZ</b>	36 A 45	MASCULINO	NO	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	10 A 15 AÑOS	ARTES VISUALES
<b>LILIAN MADELIN COCA MAMANI</b>	36 A 45	FEMENINO	LICKANANTAY	CHILE	SAN PEDRO DE ATACAMA	MÁS DE 20 AÑOS	ARTESANÍA



## 6.2 REGISTRO DE ACTORES CULTURALES COMO AGRUPACIÓN

Los datos a continuación expuestos forman parte gradual del registro de actores culturales por agrupación, la base de datos completa se compartirá con las áreas municipales pertinentes.

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	AÑO DE FUNDACIÓN	CANTIDAD DE PERSONAS	DESCRIBA ACTIVIDAD	PPOO	LOCALIDAD
<b>BAILE RELIGIOSO TOBAS PEINE</b>	2008	50	Presentación y devoto a San Roque de Peine durante los 3 días de celebración	LICKANANTAY	PEINE
<b>CONJUNTO FOLKLORICO LAKITAS HIJOS DEL NORTE DE SANTIAGO RÍO GRANDE</b>	1995	25	Conjunto de lakitas, participamos en todas las religiosas de Río Grande (3 de mayo, 25 de julio, 15 de agosto, navidad). También en actividades como inauguraciones, principalmente en San Pedro pero también en otras comunas de Chile.	LICKANANTAY	RIO GRANDE
<b>TUMISA SOCAIRE</b>	1993	10	Artesanía principalmente en lana	LICKANANTAY	SOCAIRE
<b>COMUNIDAD DE TALABRE</b>	1985	100+	Actividades tradicionales de la comunidad	LICKANANTAY	TALABRE
<b>Margarita Chocobar y Los de Chocobar</b>	1997	15	Presentaciones en danzas y músicas, así como también en audiovisual como aporte a la cultura atacamita. También hemos reactivado tradiciones en general	LICKANANTAY	TOCONAO
<b>Margarita Chocobar y los de Chocobar</b>	2012	20	Tradiciones, costumbres y folclor	LICKANANTAY	TOCONAO
<b>Reserva Elemental Puribeter</b>	2015	12	Relevar el patrimonio natural y cultural del territorio	NO	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>ATRAPAMA</b>	2014	3	Fomento de la música	NO	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>PIRKA</b>	2005	4	Rescate y producción cultural en eventos	LICKANANTAY	SAN PEDRO DE ATACAMA



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

<b>GRUPO MUSICAL ARAK MAYU</b>	2000	8	Es un grupo de creación de música andina	LICKANANTAY	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>CASA MATRIA</b>	2022	8	Realizamos ferias de arte y oficio, con ganas de generar un espacio teatral.	NO	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>Laboratorio de Artes Gráficas del Desierto de Atacama/ Residencia Redonda</b>	2020	6	El LAGDA es una instancia de formación artística en torno a las artes visuales y gráficas en el territorio/ Residencia Redonda es un espacio para la investigación y creación en torno a las Artes Visuales	NO	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>Fundación Ckunza Ttulva</b>	2022	6	Producción y Difusión de la cultura atacameña	LICKANANTAY	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>LIBRERIA DEL DESIERTO</b>	2014	4	Editamos y vendemos libros originales relacionados a la zona, promocionamos la cultura del desierto gracias a estos,	NO	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>Programa Municipal Artes, Recreación y Deportes</b>	2018	20	Monitor del programa Artes, Recreación y Deportes. Creador y encargado de la Batucada Sikuri-Lakitas. Gestión cultural, apoyo y organización de diferentes talleres y actividades culturales con un trabajo en conjunto con la Fundación de Cultura de Spa, Comunidades escolares, juntas de vecinos, y entidades privadas.	NO	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>Laboratorio de Artes Gráficas del Desierto de Atacama LAGDA</b>	2020	7	Investigación, formación y creación en torno a las artes gráficas, códigos visuales territoriales y posibilidades técnicas de creación colectiva situada.	NO	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>Ckunza Ckpar</b>	2019	5	Monitores de un grupo musical de niños y niñas	LICKANANTAY	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama</b>	2013	8	Gestión cultural, formulación y control de gestión de proyectos.	NO	SAN PEDRO DE ATACAMA
	2013	8	GESTOR	LICKANANTAY	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>Lodein Producciones Culturales</b>	2022	3	GESTIÓN CULTURAL	NO	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>BORDADORAS DE SOLOR</b>	2000	20	Se dedica a generar muestras culturales y tradicionales en tejido y bordados	LICKANANTAY	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>Batucada Sikuri Lakitas</b>	2018	6	MUSICA ANDINA	NO	SAN PEDRO DE ATACAMA



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

<b>FEMME</b>	2019	17	Expositores de mis trabajos (Tejidos, cuero, mandalas imantadas con la fauna Local pintadas a mano) 3 días al mes en Plaza Cívica San Pedro	NO	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>AGRUPACIÓN FEMENINA LAKITAS HIJAS DE KIMAL, BANDA DE MUJERES ARTE DE MUSAS, BANDA DE FOLCKLORE AFROCOLOMBIANO FLORES DE TAMBOR, BANDA DE SKA SKATACAMA, BANDA DE CUMBIA Y SALSA MAMBO SOUR</b>					
	2018	10	Música en vivo, representar el folcklore andino de la zona rescatando sus costumbres y enseñanzas, representar a la mujer en mis bandas y sus desigualdades, transmitir el sentimiento de las bandas en las que participó para que la gente disfrute un momento de felicidad y libertad.	NO	SAN PEDRO DE ATACAMA
<b>CONSEJO LINGÜÍSTICO CKUNSA</b>					
	2010	-	Revitalización de la lengua ckunsa, EDUCACIÓN CULTURAL	LICKANANTAY	SAN PEDRO DE ATACAMA

### 6.3. ENCUESTA DE CONSULTA CIUDADANA



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

Sección 1 de 5

### Consulta Popular para el Plan Municipal de Cultura de San Pedro de Atacama

Bienvenido/a a la Consulta Popular para el Plan Municipal de Cultura de San Pedro de Atacama.

El propósito de esta encuesta es recabar información sobre la actividad cultural, artística y patrimonial en la comuna de San Pedro de Atacama desde el punto de vista tanto de usuarios/as como de trabajadores/as y realizadores/as de las artes, cultura y patrimonio.

Este formulario también permitirá la realización de un registro de actores culturales que será de gran apoyo para el Plan Municipal de Cultura de San Pedro de Atacama.

La encuesta se enmarca en el proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura 2022-2025, documento que sirve como hoja de ruta para el quehacer cultural de la comuna durante un periodo de tres años.

La información proporcionada por usted será confidencial y sólo será utilizada como herramienta de diagnóstico para recoger las impresiones y opiniones de la comunidad local y, en el caso de trabajadores/as y realizadores/as, para elaborar una base de datos.



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

Preguntas de identificación general

Las preguntas de esta sección nos permitirán identificar el perfil general de usuarios/as y trabajadores/as y creadores/as según ciertos indicadores necesarios para el análisis de datos.

En la última pregunta, se le pedirá que se identifique como usuario/a (quien asiste y participa de instancias relacionadas con la cultura, el arte y el patrimonio) o como trabajador/a o realizador/a (quien realiza actividades relacionadas con el arte, la cultura y el patrimonio, ya sea como actividad laboral o de manera informal).

Si usted es trabajador/a o realizador/a, le invitamos a completar este formulario dos veces: una para reflejar sus actividades en cultura y otra para que exprese su parecer como usuario/a, entendiendo que todo actor/a cultural es también usuario/a.

Rango etario \*

Menos de 18 años

19 a 25 años

26 a 35 años

36 a 45 años

46 a 65 años



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

Nacionalidad (indique el país) \*

- Chile
- Perú
- Bolivia
- Argentina
- Otra...

¿Cuál es su localidad de residencia? \*

- San Pedro de Atacama
- Toconao
- Talabre
- Camar
- Socaire
- Peine
- Río Grande
- Machuca



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

Si respondió "San Pedro de Atacama", por favor indique en qué sector, población o ayllu

Texto de respuesta breve  
.....

¿Tiene usted personas menores de edad a cargo? \*

- Sí  
 No

¿Es usted cuidador/a de persona adulta o de tercera edad? \*

- Sí  
 No

¿Se encuentra usted en situación de discapacidad? \*

- Sí  
 No



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

¿Desde cuándo reside en la comuna de San Pedro de Atacama? \*

- Un año o menos
- Entre 2 a 4 años
- Entre 4 a 7 años
- Entre 7 a 10 años
- Entre 10 a 15 años
- Entre 15 a 20 años
- Más de 20 años

¿Cuál es su nivel de escolaridad? \*

- Educación básica completa
- Educación básica incompleta
- Educación media completa
- Educación media incompleta
- Educación universitaria completa
- Educación universitaria incompleta



# Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

¿Usted realiza o participa en actividades relacionadas a la cultura? \*

Realizo actividades, ya sea como trabajador de la cultura, cultor tradicional o realizador cultural

Participo en actividades como usuario

No participo en actividades culturales

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

**Sección 2 de 5**

Registro de Actores Culturales para el Plan Municipal de Cultura de San Pedro de Atacama

Las preguntas de esta sección nos permitirán recolectar información de diagnóstico para el Plan Municipal de Cultura 2022-2025 y, al mismo tiempo, generar un catastro de los/as actores y agentes culturales de la comuna.

Nombre completo \*

Texto de respuesta breve

¿En qué área de la cultura realiza actividades y/o proyectos en la comuna? Seleccione hasta 3 \* alternativas

Artes escénicas



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

¿En qué área de la cultura realiza actividades y/o proyectos en la comuna? Seleccione hasta 3 \* alternativas

- Artes escénicas
- Artes visuales
- Audiovisual
- Música
- Literatura
- Danza
- Gestión cultural y/o patrimonial
- Restauración o conservación patrimonial
- Profesional técnico (producción, sonidista, iluminación, tramoya, etc.)
- Docencia en el área del arte, cultura y/o patrimonio
- Artesanía
- Realizador/a de tradiciones o costumbres
- Cultor/a
- Expresiones tradicionales religiosas

¿Desde hace cuánto tiempo trabaja en actividades culturales en la comuna? \*

- 0 a 3 años
- 3 a 6 años
- 6 años o más

Su participación en el área de la cultura ¿es individual o parte de una organización? \*

- Individual
- Organización sin fines de lucro (colectivo, agrupación, fundación, ONG, etcétera)
- Organización con fines de lucro (empresa, consultora, etcétera)

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección

### Sección 3 de 5

#### Caracterización individual

Si usted es trabajador/a o realizador/a en el área de la cultura, artes o patrimonio de manera individual, por favor responda las siguientes preguntas:



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

¿Es la cultura su principal actividad económica? \*

Sí

No, es una fuente parcial o complementaria de ingresos

No, mis actividades culturales no generan ingresos

Si no lo es, ¿cuál es su actividad económica principal?

Turismo o gastronomía

Servicio público

Minería

Otra...

¿Bajo qué régimen realiza su trabajo en cultura principal? \*

Contrato

Boleta de honorarios

Trabajador/a informal

¿Qué porcentaje de sus ingresos anuales representa en promedio su trabajo en cultura? \*

De 0 a 25% de mis ingresos anuales

De 25% a 50%

De 50% a 75%

De 75% a 100%

¿Cómo financia sus realizaciones culturales? Seleccione todas las fuentes que correspondan \*

Financiamiento privado (incluye donaciones)

Financiamiento público nacional

Financiamiento público regional

Financiamiento propio

Autogestión

Describa brevemente el tipo de actividad cultural que realiza (nombre de la iniciativa si la tuviere, en qué consiste, etc.). Si realiza más de una, considere las tres principales \*

Texto de respuesta largo



# Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

¿Cuál es su público objetivo? \*

Texto de respuesta breve

¿Utiliza algún canal de difusión para sus actividades culturales? \*

Sí

No

Si utiliza redes sociales como canal de difusión, indique cuáles. Puede seleccionar todas las que utilice

Instagram

Facebook

Twitter

LinkedIn

Tik-Tok

Spotify

WhatsApp

YouTube



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

¿Tiene sitio web propio para sus actividades culturales? \*

Sí

No

Si tiene sitio web, indique la dirección

Texto de respuesta breve

.....

¿Qué otros medios de difusión utiliza? Seleccione todas las que utilice

Diarios impresos

Radio

Televisión

Perifoneo

Afiches o volantes

Otra...

.....

Indique su número de teléfono de contacto (Ejemplo: 9 - 12345678; 55 - 1234567) \*

Texto de respuesta breve

.....

Indique su correo electrónico de contacto \*

Texto de respuesta breve

.....

¿Le gustaría añadir algún comentario, sugerencia u observación?

Texto de respuesta largo

.....

Después de la sección 3 Enviar el formulario

**Sección 4 de 5**

Caracterización organización cultural

Si usted realiza su trabajo o actividades culturales como parte de una organización, colectivo o institución, por favor responda las siguientes preguntas:



Plan Municipal  
de **CULTURA**  
SAN PEDRO de  
ATACAMA

¿Cuál es el nombre de su organización? \*

Texto de respuesta breve

---

¿Cuál es el año de fundación de su organización? \*

Texto de respuesta breve

---

¿Cuántas personas participan o trabajan en su organización? Considérese usted mismo/a en el conteo \*

Texto de respuesta breve

---

Describa brevemente el tipo de actividad cultural que realiza con su organización (en qué consiste, etc.) \*

Texto de respuesta largo

---

¿Es la cultura la principal actividad económica de su organización? \*

Sí

¿Cómo financia su organización sus realizaciones culturales? Seleccione todas las opciones que utilice \*

Financiamiento privado

Financiamiento público nacional

Financiamiento público regional

Financiamiento propio

Autogestión

---

¿Cuál es su público objetivo? \*

Texto de respuesta breve

---

¿Utiliza algún canal de difusión para sus actividades culturales? \*

Sí

No

---

Si utiliza redes sociales como canal de difusión, indique cuáles. Seleccione todas las opciones que utilice



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

Si utiliza redes sociales como canal de difusión, indique cuáles. Seleccione todas las opciones que utilice

- Instagram
- Facebook
- Twitter
- LinkedIn
- Tik-Tok
- Spotify
- WhatsApp
- YouTube
- Otra...

¿Tiene sitio web propio para sus actividades culturales? \*

- Sí
- No

Si tiene sitio web, indique la dirección

Texto de respuesta breve

¿Qué otros medios de difusión utiliza? Seleccione todas las que utilice

- Diarios impresos
- Radio
- Televisión
- Perifoneo
- Afiches o volantes
- Otra...

Indique el número de teléfono de contacto de algún representante de su organización \*

(Ejemplo: 9 - 12345678; 55 - 1234567)

Texto de respuesta breve

Indique el correo electrónico de contacto de su organización \*



# Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

Su organización, ¿está constituida formalmente? \*

Sí

No

En caso de que lo esté, indique el año de formalización de su organización

Texto de respuesta breve .....

¿Se encuentra vigente el directorio de su organización?

Sí

No

Si no está constituida formalmente, indique por qué

No ha sido necesario

No sabemos cómo

Está en proceso



# Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

¿Está interesado/a en formalizar su organización?

Sí

No

¿Le gustaría añadir algún comentario, sugerencia u observación?

Texto de respuesta largo

Después de la sección 4 Enviar el formulario

**Sección 5 de 5**

Usuarios/as de cultura

El objetivo de esta sección es recabar opiniones de los/as usuarios/as de actividades relacionadas con la cultura, las artes y el patrimonio de la comuna respecto a sus percepciones en torno al acceso y calidad de la oferta en San Pedro de Atacama y sus localidades. Recuerde que esta información es confidencial y será utilizada como referencia en la elaboración del Plan Municipal de Cultura 2022-2025.

¿Con qué frecuencia asiste a actividades culturales en la comuna? \*

Muy frecuentemente (al menos una vez por semana)

Preguntas Respuestas **217** Configuración

¿Con qué frecuencia asiste a actividades culturales en la comuna? \*

Muy frecuentemente (al menos una vez por semana)

Frecuentemente (al menos una vez cada dos semanas)

Usualmente (una vez al mes)

Casi nunca (menos de una vez al mes)

Nunca

Las actividades culturales en las que participa, ¿de qué tipo son? Seleccione hasta 4 alternativas \*

Artes escénicas (teatro, circo)

Artes visuales (exposición de pintura o fotografía, lanzamiento de exhibición, etcétera)

Audiovisual (muestra de cine, documentales, etcétera)

Música en vivo

Libro (lanzamiento de libro, círculo de lectura, etcétera)

Muestras de danzas

Eventos culturales masivos (festivales, vendimia, varietés, etcétera)

Talleres o charlas en torno a patrimonio material o inmaterial



# Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

Preguntas Respuestas 217 Configuración

¿En dónde se realizan las actividades culturales a las que asiste con mayor frecuencia? \*  
Seleccione hasta 3 alternativas

- Residencia privada
- Hospedaje (hostal, hotel u otro)
- Espacio privado (ejemplo: Fundación Minera Escondida, Casa Parroquial, Tierra Viva, etc.)
- Espacios públicos abiertos (plazas del pueblo, Pueblo de Artesanos, skate park Tumisa, etc.)
- Espacios públicos cerrados (biblioteca municipal, gimnasio techado)
- Sedes de juntas de vecinos o comunidades indígenas
- Establecimientos educacionales
- No asisto a actividades culturales

¿A través de qué canales se entera de la realización de actividades culturales? Seleccione hasta 3 opciones \*

- Facebook (páginas o grupos)
- Grupos de WhatsApp
- Radios
- Instagram

Desde el año 2018 a la actualidad, ¿considera usted que la comuna cuenta con una oferta variada de actividades culturales? \*

- Sí
- No
- No estoy seguro

¿Con qué nota calificaría la calidad de las actividades culturales que se realizan en la comuna? (nota del 1 al 7, donde 1 es muy malo y 7 muy bueno) \*

- |                       |                       |                       |                       |                       |                       |                       |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1                     | 2                     | 3                     | 4                     | 5                     | 6                     | 7                     |
| <input type="radio"/> |

¿Qué limitantes reconoce en las actividades culturales de la comuna? \*

- Poca variedad de actividades
- Actividades concentradas en San Pedro de Atacama
- Falta de infraestructura cultural
- Baja calidad en las actividades disponibles
- Falta de actividades inclusivas para personas en situación de discapacidad



## Plan Municipal de **CULTURA** SAN PEDRO de ATACAMA

¿Qué limitantes reconoce en las actividades culturales de la comuna? \*

- Poca variedad de actividades
- Actividades concentradas en San Pedro de Atacama
- Falta de infraestructura cultural
- Baja calidad en las actividades disponibles
- Falta de actividades inclusivas para personas en situación de discapacidad
- Poca difusión de las actividades culturales
- Participación de empresas mineras en la oferta cultural local
- Falta de transparencia en la participación de empresas privadas en actividades culturales

¿Cómo crees que podría mejorar el acceso a la cultura en la comuna? \*

Texto de respuesta largo

¿Le gustaría añadir algún comentario, sugerencia u observación?

Texto de respuesta largo